



Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

CONTRATO CERRADO PARA LA **ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA**, CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A TRAVÉS DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGÍA, CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, REPRESENTADA POR EL DR. RAFAEL MEDRANO GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EN ADELANTE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** Y, POR LA OTRA, LA EMPRESA DENOMINADA **CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. ARMANDO MELENDEZ CARO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"**, Y EN FORMA CONJUNTA CON **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" declara que:

- I.1** Es una **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"** de la Administración Pública Federal, de conformidad con los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social. Está facultada para adquirir toda clase de bienes y contratar servicios en los términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V, de la Ley del Seguro Social.
- I.2** Conforme a lo dispuesto por el artículo 251 A de la Ley del Seguro Social, 146 y 148 fracción XVI y XXI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, y acredita su personalidad con la Escritura Pública número 21,820, de fecha 07 de octubre de 2020, pasada ante la fe del Notario Público Licenciado Eduardo F. García Villegas Sánchez Cordero, Notario Público No. 248 de la Ciudad de México, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio 97-709102020-232408, de fecha 22 de octubre de 2020, el **Dr. Rafael Medrano Guzmán**, en su carácter de representante legal, es el servidor público que tiene conferidas las facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que ello implique la necesidad de elaborar convenio modificatorio.
- I.3** De conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 129, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los numerales 4.24.6. y 5.3.15. Inciso C, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, suscribe el presente instrumento la **Dra. María Guadalupe Jazmín de Anda González**, Jefa del Departamento de Laboratorio de Anatomía Patológica de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, con R.F.C. [REDACTED], designada para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y





Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica de carácter Internacional bajo la Cobertura de Tratados número **LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción II, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción I, 49, 50, 51, 66, 67 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "LAASSP", y los correlativos de su Reglamento.

I.5 "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo número **0000006546-2026** de fecha **22 de enero de 2026**, emitido por la Unidad de Operación Financiera de la Dirección de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social. **Anexo 1 (Uno)**

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **Nº IMS421231I45**.

I.7 Tiene establecido su domicilio en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Código Postal 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Piso 3P, Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología Centro Médico Nacional Siglo XXI, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. "EL PROVEEDOR", por conducto de su representante declara que:

II.1 Es una Persona Moral legalmente constituida mediante el Instrumento Público número **29492** de fecha **19 de enero 2016**, pasada ante la fe del Lic. Agustín Sánchez Hamud, Notario Público número 1 en Xicohtécatl, e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el Folio Mercantil N- 2016001080 en fecha 15 de febrero de 2016, denominada **Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio, S.A.**, cuyo objeto social es compraventa, distribución, importación, exportación, sumi/v/siro, arrendamiento de todo tipo de equipos de laboratorio, audio y video; así como comercializar con todo tipo de implementos y accesorios para laboratorio.

II.2 El **C. Armando Melendez Caro**, en su carácter de representante legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, como lo acredita con la Escritura Pública número **81,347** de fecha **05 de octubre de 2016**, pasada ante la fe del Lic. Mario Alberto Montero Serrano, Notario Público número 2 en Cholula, Puebla, misma que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitadas ni revocadas en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.



CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

- II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **CPE160119GT2** y Número de Proveedor IMSS **0000140077**.
- II.5** Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente.
- II.6** Se obliga a integrarse al Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS), en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales posteriores a la formalización del presente contrato. La no integración al REPIIMSS en el plazo establecido, deberá considerarse como un incumplimiento contractual, con las consecuencias que establece la normatividad aplicable.
- II.7** Tiene establecido su domicilio en **Gabriel García Márquez 8-A1, Colonia Cuautlancingo, San Juan Cuautlancingo, Puebla, Código Postal 72700. Teléfono: 2221796572. Correo electrónico:** [REDACTED] **y cpeadmin@copresel.com.mx.** Mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

III. De "LAS PARTES":

- III.1** Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, para lo cual se reconocen ampliamente las facultades y capacidades necesarias, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA**, en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los anexos que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente contrato:

Anexo 1 (Uno) Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo.





Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

Anexo 2 (Dos)	Descripción de Partidas Asignadas.
Anexo 3 (Tres)	Anexo Técnico, Términos y Condiciones, Junta de Aclaraciones.
Anexo 4 (Cuatro)	Modelo de fianza.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de bienes objeto de este contrato, un monto de **\$268,800.00 (Doscientos sesenta y ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** más impuestos por \$43,008.00 (Cuarenta y tres mil ocho pesos 00/100 M.N.), que hacen un monto total de **\$311,808.00 (Trescientos once mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.)**.

El(los) precio(s) unitario(s) del presente contrato, expresado(s) en moneda nacional es (son) los que se desglosan en el **Anexo 2 (Dos)** el cual forma parte integrante del presente instrumento jurídico.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (pesos mexicanos) hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo **"EL PROVEEDOR"** todos los conceptos y costos involucrados en la *ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DE INMUNOHISTOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA*, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

La forma de pago será en pesos mexicanos.

Plazo de pago: El plazo de pago no podrá exceder de los 17 días hábiles de acuerdo con el artículo 73 de la LAASSP.

De acuerdo con el ANEXO 2. Normatividad de pago de las cuentas contables, los documentos que deben presentarse en ventanilla para pago:

Representación impresa de comprobante fiscal por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la federación, en la que se indique:

- Número de proveedor
- Número de contrato
- Número de alta de almacén

Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente.
Facturación:



El CFDI en la versión 4.0 a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social:

- RFC: IMS421231I45
- Razón Social: Instituto Mexicano del Seguro Social
- Domicilio Fiscal: Avenida Paseo de la Reforma No. 476, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México.
- Régimen Fiscal: Personas morales con fines no lucrativas (clave 603).
- Uso de CFDI: Clave S01 "sin efectos fiscales".
- Método de pago: PPD "Pago en parcialidades o diferido"
- Forma de pago: "Por definir"

El proveedor deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del CFF, así como las que emita el SAT a nombre del IMSS, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes el proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML. La validez de los mismos, será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.



Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 73, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** en el **Anexo Técnico, Términos y Condiciones, y Junta de Aclaraciones**, los cuales forman parte integrante del **Anexo 3 (Tres)** del presente contrato, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales Compras MX, así como acta de fallo, y todo lo ofrecido en las propuestas técnica y económica.

Las entregas se realizarán conforme a la emisión de la orden de reposición, en el Sub-Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología, en Av. Cuauhtémoc #330, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México.

Considerar para la entrega de reactivos de panel de cáncer de mama, automatizado, la disponibilidad de entrega a partir del fallo en los cinco primeros 5 días hábiles la entrega de mínimo 250 paneles completos que incluya el KI-67.

Considerar un equipo automatizado para la realización de dichos paneles, así como la hibridación in situ.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en los **incisos i) y l)** de los Términos y Condiciones que forman parte del **Anexo 3 (Tres)** del presente instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

SEXTA. VIGENCIA.



Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será del **24 de abril al 31 de diciembre de 2026.**

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 74 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

Para la entrega de los bienes materia del presente contrato, será conforme a lo establecido en el **inciso j) de los Términos y Condiciones**, los cuales forman parte integrante del presente contrato como **Anexo 3 (Tres)**.

NOVENA. GARANTÍA(S).



A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 69 fracción II y 70 fracción II de la **"LAASSP"**; y 151 de su Reglamento **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía **indivisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el IVA.

Dicha fianza deberá ser entregada a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato, podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **"EL PROVEEDOR"** cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.



B) GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS.

"EL PROVEEDOR" deberá responder por los defectos, vicios ocultos y por la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en este Contrato, convenios modificatorios respectivos y en la legislación aplicable, de conformidad con los artículos 53, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96, párrafo segundo de su Reglamento, conforme a lo dispuesto en los incisos **i) y j)** de los Términos y Condiciones que forman parte del **Anexo 3 (Tres)** del presente contrato.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.
- f) Así como lo señalado en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 3 (Tres)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como lo señalado en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 3 (Tres)** del presente contrato.



DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" designa como Administradora del presente contrato a la *Dra. María Guadalupe Jazmín De Anda González*, con RFC [REDACTED], Jefa del Departamento de Laboratorio de Anatomía Patológica de la UMAE Hospital de Oncología Centro Médico Nacional Siglo XXI, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por el porcentaje establecido en el **inciso h) de los Términos y Condiciones**, los cuales forman parte integrante del **Anexo 3 (Tres)**. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor de la Tesorería de la Federación, o de la Entidad. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.





Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

El cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el administrador del contrato de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro del término previsto en los Términos y Condiciones, los cuales forman parte integrante del **Anexo 3 (Tres)**.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el **inciso h)** de los **Términos y Condiciones**, los cuales forman parte integral del **Anexo 3 (Tres)** del presente contrato, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente al **1.0% (uno por ciento)**, por cada día de atraso sobre la parte de los bienes no entregados hasta un máximo de 10 días naturales, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El Administrador determinará el cálculo de la pena convencional, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro del término previsto los Términos y Condiciones, los cuales forman parte integrante del **Anexo 3 (Tres)**.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor de la Tesorería de la Federación, o la Entidad; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los bienes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes adquiridos fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 142 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Página 11 de 18





"EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga a efectuar el transporte de los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología de Centro Médico Nacional Siglo XXI, Avenida Cuauhtémoc número 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, en la Ciudad de México.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes o prestación de los servicios o arrendamiento, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al IVA o IEPS, en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, por cualquiera de las causas antes mencionadas, **"EL PROVEEDOR"**, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de **"LA**



DEPENDENCIA O ENTIDAD de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos. Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato,





limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 150 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes, establecidos en el presente contrato;
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**;
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato;
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;
- j) Cuando la suma de las penas convencionales exceda el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato;
- k) Cuando la suma de las deducciones al pago, excedan el límite máximo establecido para las deducciones;
- l) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** en los términos de lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
- m) Impedir el desempeño normal de labores de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**;
- n) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, cuando sea extranjero, y
- o) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días



Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** de que continúa vigente la necesidad de la prestación de los servicios, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas.

En este supuesto, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"**, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 74 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 73, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.





Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, así como en la ejecución de los servicios.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la solicitud de cotización, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 126, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 109, 111 y 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 186 al 196 de su Reglamento.



Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

"**LAS PARTES**" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"**LAS PARTES**" se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

"**LAS PARTES**" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

"**LAS PARTES**" manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en las fechas especificadas.

POR:
"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"

Nombre	Cargo	R.F.C.
<u>Dr. Rafael Medrano Guzmán.</u> (Representante Legal)	<u>Director General de la UMAE</u> <u>Hospital de Oncología CMN</u> <u>Siglo XXI.</u>	
<u>Dra. María Guadalupe Jazmín De</u> <u>Anda González.</u> (Administradora de Contrato)	<u>Jefa del Departamento de</u> <u>Laboratorio de Anatomía</u> <u>Patológica.</u>	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones



CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

POR:
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
<u>Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio S.A de C.V..</u>	<u>CPE160119GT2</u>



2026
año de
**Margarita
Maza**

Cadena original:

[REDACTED]

Firmante: MARIA GUADALUPE JAZMIN DE ANDA GONZALEZ
RFC: [REDACTED]
Certificado:

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 12/05/2026 18:34

[REDACTED]

Firma:
JqRfdeMJ3BhWEq7QjkrkbbI6DvJ6F3+bioYJQyikZwvFFo6E44oLVsbAjn09XCsrp6NznPLd/cv+GUY3w54pHuztKzougUhnW2B2cdIwq06PyFKja9GYqG1w6u0CZzXDmJz8eMPXVL9ScbGv+QEmGPNTAsGJEFNr
qqdq1wUUGomVCqV8ktb5ghcQw24bPwpsYWK7rKiVSfd08UUqic0P0ZL16CZHo0ao5pkfj7dXfLckKJCaNps+1rZlhjYy0EUu0VK4N31w2tFhqAnraeXaN9vwbvvn0c0yLnyMuwj6hbXingNXi3jTh1PoH1vqh08R
EgER4//ap+nNkdrTFNH1ZQ==

Firmante: RAFAEL MEDRANO GUZMAN
RFC: [REDACTED]
Certificado:

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 12/05/2026 18:34

[REDACTED]

Firma:
ADrcVwmYiH9kmopmBvpp6XZ5BlyhmhKne30Yss21LVciqt8Je9dJjXcZ6CgDQtgA8x0hkvpLhBm9snZMS57gQ7AZumdAtGB/T2SP68V8pMzKkQZQ/GglrfdpzMH2jwCC41ni00k06ZyJwMYsLZUvQDestCCRu4iG
saYpsVhTK/oct1eK7uL84H140LTCL8NKLnrMCgG0J4FYoczchtdHmd6xTosr6KwmUqEk0astqaQao5drmiVQK78mHsTSQ15bbrF+ITH51LcYzz0gV3yi0YgmyLTD9NUQncgLE6awPAK0KPwPv6CwJwgmzz91nlyb
WpLXXNi044V87uE5n9N7Kg==

Firmante: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO SA
RFC: CPE160119GT2
Certificado:

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 13/05/2026 16:23

[REDACTED]

Firma:

Contrato: 050GYR051T1726-041-00

Ld7TBjRuExJh+KGi1sbRUIEXjcI0dimFZPMFIvKbD3R2Wq+909NrDKp/QikZGaNCf3fuCDV7am0NA3msH7jMdaCjFjtNlieLdlnu7PjsiN76Ny9X1uQB/MwhydTLKReFIh0CwIRgETF7w3ni8wJ1g1GLMYh+zsnt
jQV/wtRpexlqaRzXtEkKzA9pwyw+sNSv5z4sapUKHVoSKvjnlkTQmD7LAppLDXbnf8qXye2dqAz3jwXVmBa3nVEvVRLLwcvHgg2r1aIczeSmSbrWwVVAi7SBgfnmXOD6Spl6PdQnXgM5wXE2eSApD9kZjWGC4y
rnLILpgb9Erldi4s4gM4yA==



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Delegación No. 3 Suroeste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

ANEXO 1

FOLIO: 0000006546-2026

☐ Dictamen de Inversión☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

37 Delegación No. 3 Suroeste DF

371201 H Oncología CMN Siglo XXI UMAE

150200 Depto. Abastecimientos UMAE

Concepto:

SE SOLICITA DDP PARA CONTRATACION DE PND DE MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR NO CAPITALIZABLE

Fecha Elaboración:

22/01/2026

Total Comprometido (en pesos):

\$ 49,251,789.14

Cuenta: 21121113

DE MOB. Y EQ. MENOR NO CAPITAL

Unidad de Información: 371201

Centro de Costos: 150200

COG 2950100

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
49,251.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

DISPONIBLE (en miles de pesos):

0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

RIVERA ALVAREZ JACQUELINE

H. Oncología CMN Siglo XXI

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

Clave: 6170-009-001



UN: IMSSR

NRO DICTAMEN: 0000006546-2026

FECHA DICTAMEN: 22/01/2026

Nro	Cuenta	Centro de	Unidad de	Unidad de	Explotacion	Informacion	Unidad de	Proyecto	COG/CRI	Clasific.	Programa	Presupuesto	Fecha de	Importe	Importe	Definitivo
1	21121113	150200	37	371201	N/A	2950100	23204	E031	22/01/2026	49,251,789.14	49,251,789.14	49,251,789.14	49,251,789.14	49,251,789.14	49,251,789.14	49,251,789.14

TOTALES



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ANEXO 2



Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología
Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

CONTRATO NÚMERO
050GYR051T1726-041-00
NÚMERO DE REGISTRO SAI: D266007

ANEXO 2. DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS ASIGNADAS.

Partida	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cant. Sol.	Marca	Procedencia	Precio	Importe Total
60	379 251 0087 00 01 CUCHILLAS DESECHABLES DE ALTO PERFIL, FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES: 80 MM DE LARGO X 14MM DE ALTO Y 0.35 MM DE GROSOR. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 14035838926. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA. CLAVE: 533.631.0106. MARCA: LEICA. MODELO: RM2245.	CAJA	1	PIEZA	80	MYR /402-073300601143338	ESPAÑA	\$1,680.00	\$134,400.00
61	379 251 0095 00 01 CUCHILLAS DESECHABLES DE BAJO PERFIL, FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES: 80 MM DE LARGO X 8 MM DE ALTO Y 0.25 MM DE GROSOR. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 14035838925. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA. CLAVE: 533.631.0106. MARCA: LEICA. MODELO: RM2245.	CAJA	1	PIEZA	80	MYR /402-073300601143338	ESPAÑA	\$1,680.00	\$134,400.00
Subtotal									\$268,800.00
I.V.A									\$43,008.00
Total									\$311,808.00



2026
año de
Margarita Maza



Anexo Uno. Anexo Técnico

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida.

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
1	29501-0005	379 034 1154 1154 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: ALFA 1 ANTICHEMOTRIPSINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP384 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / ROCHE DIAGNOSIS.	VIAL	1	MILILITRO	1
2	29501-0005	379 034 1188 1188 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: ALFA INHIBINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA BC / R1 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
3	29501-0005	379 034 1196 1196 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: AMILOIDE-A, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP335 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
4	29501-0005	379 034 1212 1212 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: ANTICUERPO DE CELULAS MESOTELIALES (HBME-1), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: HBME-1 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / ZETA.	VIAL	1	MILILITRO	1
5	29501-0005	379 034 1246 1246 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: ANTIGENO ESPECIFICO DE HEPATOCITOS HEP PAR 1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: OCH1E5 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
6	29501-0005	379 034 1253 1253 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (APE), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
7	29501-0005	379 034 1303 1303 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: BAP1, CONCENTRADO. PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-109 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0043. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
8	29501-0005	379 034 1337 1337 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: BETA CATENINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / CELL MARQUE / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
9	29501-0005	379 034 1345 1345 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: BETA TUBULINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA BSB115 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
10	29501-	379 034 1394 1394 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI: CALCITONINA, PARA TECNICA	VIAL	1	MILILITRO	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
	0005	DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / BIO SB / ABCAM / BIOCARE.				
11	29501-0005	379 034 1444 1444 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CD-11C (ANEXINA), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENETEX / CELL MARQUE / BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
12	29501-0005	379 034 1469 1469 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CD-161, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EPR21236 PRESENTACION: VIAL DE 10 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIOCARE.	VIAL	10	MICROLITROS	1
13	29501-0005	379 034 1493 1493 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CD-1A, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA 010. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
14	29501-0005	379 034 1501 1501 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL PRODUCIDO DE MANERA RECOMBINANTE ANTI: CD-2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
15	29501-0005	379 034 1519 1519 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CD-21, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA, EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
16	29501-0005	379 034 1527 1527 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CD-25, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA PARA TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / BIO SB / ABCAM / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
17	29501-0005	379 034 1550 1550 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL RECOMBINANTE DE CONEJO ANTI: CD-38, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP135 PRESENTACION: VIAL DE 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	100	MICROLITROS	2
18	29501-0005	379 034 1568 1568 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CD-41 (ALFA II INTEGRINA), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP178 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
19	29501-0005	379 034 1592 1592 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CD-61, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 200 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENETEX / DIAGNO CELL / BIOCARE / BIO SB.	VIAL	200	MICROLITROS	1
20	29501-0005	379 034 1667 1667 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CELULAS DENDRITICAS FOLICULARES, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO	VIAL	1	MILILITRO	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA KI-M4 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / GENETEX / BIO SB.				
21	29501-0005	379 034 1725 1725 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CK 5/6, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA D5 & 16B4. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / DIAGNOCELL / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
22	29501-0005	379 034 1733 1733 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CK17, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-33. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
23	29501-0005	379 034 1816 1816 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: COX-2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 200 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: SANTA CRUZ / BIOCARE / BIO SB.	VIAL	200	MICROLITROS	1
24	29501-0005	379 034 1865 1865 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: DESMOGLEINA-3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. ESTAS CARACTERISTICAS LAS DETERMINARA EL USUARIO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP306. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
25	29501-0005	379 034 1873 1873 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: DOG-1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / CELLMARKE / DIAGNOCELL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
26	29501-0005	379 034 1881 1881 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: E-CADHERINA. PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP6 * PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0048. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
27	29501-0005	379 034 1907 1907 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: EPCAM BER-EP4, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. ESTAS CARACTERISTICAS LAS DETERMINARA EL USUARIO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA : BER-EP4. PRESENTACION: VIAL DE 7.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / DIAGNO CELL.	VIAL	7	MILILITRO	1
28	29501-0005	379 034 1915 1915 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: FASCINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-36. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / ZETA.	VIAL	1	MILILITRO	1
29	29501-0005	379 034 1949 1949 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON PARA LA IDENTIFICACION DE LA PROTEINA: FOXP-3, POR MEDIO DE TECNICA CUALITATIVA. PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: 86D. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
30	29501-0005	379 034 1964 1964 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: FRACCION BETA DE LA HORMONA LUTEINIZANTE, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA	VIAL	100	MICROLITROS	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EPR8195 PRESENTACION: VIAL DE 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / ABCAM.				
31	29501-0005	379 034 1998 1998 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL PRODUCIDO DE MANERA RECOMBINANTE DE RATON ANTI: GALECTINA 1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EPR3205. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
32	29501-0005	379 034 2004 2004 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: GALECTINA-3, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
33	29501-0005	379 034 2012 2012 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON, ANTI: GATA-3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
34	29501-0005	379 034 2020 2020 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: GCD-FP15. , PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP95. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
35	29501-0005	379 034 2038 2038 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: GEN 1 ASOCIADO A INSULINOMA (INMS-1), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARPA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA RBT-INSM1. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
36	29501-0005	379 034 2053 2053 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: GH (HORMONA DE CRECIMIENTO) DE HUMANO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA USO DE TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENETEX / DIAGNO CELL / BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
37	29501-0005	379 034 2079 2079 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: GLUCAGON, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: SBS-111. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / ROCHE DIAGNOSIS.	VIAL	1	MILILITRO	1
38	29501-0005	379 034 2152 2152 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: HLA-DR, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP191. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
39	29501-0005	379 034 2178 2178 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI: HORMONA DEL POLIPEPTIDO PANCREATICO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: AB113694 PRESENTACION: VIAL DE 100 UG. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	100	MICROGRAMOS	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
40	29501-0005	379 034 2186 2186 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI: HORMONA GASTRINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA N/A PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / DAKO.	VIAL	1	MILILITRO	1
41	29501-0005	379 034 2194 2194 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: HSA, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / ZETA.	VIAL	1	MILILITRO	1
42	29501-0005	379 034 2202 2202 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: HSP70, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA W27. PRESENTACION: VIAL DE 0.1 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / ZETA.	VIAL	0.1	MILILITRO	1
43	29501-0005	379 034 2210 2210 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: IDH1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA DE TEJIDOS FIJADOS EN PARAFINA Y EMBEBIDOS EN FORMOL, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA R132H PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / CELL MARQUE.	VIAL	1	MILILITRO	1
44	29501-0005	379 034 2343 2343 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: LAS CELULAS DEL CARCINOMA RENAL (RCC), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	100	MICROLITROS	1
45	29501-0005	379 034 2350 2350 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: LECT2, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / CELL MARQUE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
46	29501-0005	379 034 2426 2426 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: MDM2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA DE TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENETEX / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
47	29501-0005	379 034 2517 2517 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: MUC-3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: MUC3/3992R. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
48	29501-0005	379 034 2608 2608 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: NEU-N, PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: RBT-NEUN. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0052. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
49	29501-0005	379 034 2616 2616 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: NEUROFILAMENTOS, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA 2F11. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
50	29501-0005	379 034 2632 2632 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: NKX3.1, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS	VIAL	1	MILILITRO	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP356 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.				
51	29501-0005	379 034 2665 2665 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: OCT 4, CONCENTRADO. PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP 143. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
52	29501-0005	379 034 2715 2715 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: P19, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 50 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENETEX / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	50	MICROLITROS	1
53	29501-0005	379 034 2806 2806 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PAX-6, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / CELL MARQUE.	VIAL	1	MILILITRO	1
54	29501-0005	379 034 2814 2814 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PAX-7, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA BSB-145 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
55	29501-0005	379 034 2822 2822 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI: PAX-8, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
56	29501-0005	379 034 2863 2863 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PHOX2B, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP312 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
57	29501-0005	379 034 2905 2905 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PROMOTOR MGMT, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP337 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
58	29501-0005	379 034 2913 2913 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PROTEINA ASOCIADA A LINFOMAS DEL CENTRO GERMINAL (GCET), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP316 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
59	29501-0005	379 034 2921 2921 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI: PROTEINA CD-105 O ENDOGLINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. ESTAS CARACTERÍSTICAS LAS DETERMINARA EL USUARIO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: POLICLONAL PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
60	29501-0005	379 034 2939 2939 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO DERIVADO DEL SOBRENADANTE DE CULTIVO CELULAR CONCENTRADO ANTI: PROTEINA DE LA CINASA 4 DEPENDIENTE DE CICLINA CD-K4, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS	VIAL	1	MILILITRO	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP180 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / BIO SB / BIOCARE.				
61	29501-0005	379 034 3036 3036 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: SF-1 (FACTOR ESTEROIDOGENICO 1), PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-149 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0050. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO-SB / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
62	29501-0005	379 034 3077 3077 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: SOX-10, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / CELL MARQUE / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
63	29501-0005	379 034 3135 3135 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: SUCCINATO DESHIDROGENASA B, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA BSB 131 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
64	29501-0005	379 034 3176 3176 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: TGF BETA 1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EPR21143 PRESENTACION: VIAL DE 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: LABCAM / BIO SB / BIOCARE .	VIAL	100	MICROLITROS	1
65	29501-0005	379 034 3317 3317 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CASPASA-3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA RM250 PRESENTACION: VIAL DE 0.5 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / DIAGNO CELL.	VIAL	0.5	MILILITRO	1
66	29501-0005	540 791 0024 0024 00 00 Sonda BCR/ABL (ABL-1) DUAL COLOR DUAL FUSION PROBE Sonda PARA DETECCION DE TRANSLOCACION DE BCR/ABL POR TECNICA DE FISH EN TEJIDO EN FRESCO O / Y FIJADO EN FORMOL EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL 10 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CYTOCEL / BIOGENEX.	VIAL	10	PRUEBA	1
67	29501-0005	540 791 0081 0081 00 00 Sonda VYSIS PARA LSI MDM2 ESPECTRO ORANGE PARA DIAGNOSTICO ONCOLOGICO EN LABORATORIO, PARA TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PARA TECNICA DE FISH PRESENTACION: VIAL DE 200 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: VYSIS ABBOTT / CYTOCELL.	VIAL	200	MICROLITROS	1
68	29501-0005	540 791 0123 0123 00 00 Sonda PARA EL REARREGLO DEL GENE IGH CON LA TRANSLOCACION CCND1 PARA DIAGNOSTICO DE LINFOMA DE CELULAS DEL MANTO Y ASOCIADO A CLL, MIELOMA MULTIPLE Y LINFOMA NO HODGKIN PARA ESTUDIO DE HIBRIDACION IN SITU EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y / O EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / ZYTOLIGHT.	VIAL	100	MICROLITROS	1
69	29501-0005	540 791 0131 0131 00 00 Sonda CCND1 (11Q13) ORANGE + COPY CONTROL 11 GREEN, DE TIPO BREAK APART PARA ESTUDIO DE FISH EN TEJIDO EN FRESCO Y / O FIJADO EN FORMOL Y / O EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. PRESENTACION: VIAL CON 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / ZYTOLIGHT.	VIAL	100	MICROLITROS	1
70	29501-0005	540 791 0149 0149 00 00 Sonda PARA DETECTAR REARREGLOS QUE AFECTAN EL GEN BCL2 (18Q21) DE TIPO BREAK APART (ORANGE / GREEN) PARA ESTUDIO DE FISH, EN TEJIDO EN FRESCO O FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL CON 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / ZYTOLIGHT.	VIAL	100	MICROLITROS	1
71	29501-	540 791 0180 0180 00 00 Sonda PARA DETECTAR ALTERACIONES QUE INVOLUCRAN EL GEN FGFR1	VIAL	100	MICROLITROS	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
	0005	(8Q11) RED + COPY CONTROL 8 GREEN ASOCIADO A CARCINOMA DE MAMA, RIÑÓN, PROSTATA GLEASON 3 Y COMO PROBABLE BLANCO TERAPEUTICO, PARA PRUEBA DE FISH EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y / O EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOGENEX / BIO CARE.				
72	29501-0005	540 791 0198 0198 00 00 Sonda para detectar alteraciones relacionadas al gen TP53 (17P13) / CC17 RED/AQUA como supresor de proteínas y factor pronóstico por técnica de FISH en tejido fijado en formol y / o embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOGENEX / BIO CARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
73	29501-0005	540 791 0206 0206 00 00 Sonda para detección de translocaciones que afectan el gen de IGH (14Q32) GREEN / MAF (16Q23) ORANGE; como factor pronóstico desfavorable en mieloma múltiple. Para tejido en fresco o fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOGENEX / BIO CARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
74	29501-0005	540 791 0214 0214 00 00 Sonda para detección de translocación t (11;18)(Q21;Q21) para detectar BIRC3/MALT1 por medio de FISH, dual color y dual fusion en tejido fijado en formol. Presentación: Vial de 10 PRUBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOGENEX / BIO CARE.	VIAL	10	PRUEBA	1
75	29501-0005	540 791 0263 0263 00 00 Sonda para detectar rearreglos cromosómicos para RET (10Q11.21)BREAK APART (ORANGE GREEN) para técnica de FISH en tejido fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIOGENEX.	VIAL	100	MICROLITROS	1
76	29501-0005	540 791 0289 0289 00 00 Sonda para detectar alteraciones en AR (XQ12) RED + COPY CONTROL XP11.21 GREEN para detectar alteraciones en el gen receptor de andrógenos para técnica de hibridación in situ en tejido fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIOGENEX.	VIAL	100	MICROLITROS	1
77	29501-0005	540 791 0297 0297 00 00 Sonda para detectar alteraciones en D13S25 (13Q14.3)ORANGE / LAMP1 (13Q34)GREEN, para técnica de hibridación in situ en tejido fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIOGENEX.	VIAL	100	MICROLITROS	1
78	29501-0005	379 326 0096 0096 00 00 ETIQUETAS PLÁSTICAS DIMENSIONES 2.4 X 2.3 CM PARA IMPRESIÓN TÉRMICA DE CÓDIGO DE BARRAS, CON PROTECTOR TRANSPARENTE QUE CUBRE EL CÓDIGO IMPRESO PROTEGIÉNDOLO DE LA EXPOSICIÓN AL CALOR, ALCOHOL Y / O XILOL. PARA USO DE EQUIPO TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS (EQUIPO PARA ANTICUERPOS) CLAVE: 533.860.0041. NÚMERO DE CATÁLOGO 5247829001. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT	ROLLO	540 ETIQUETAS	ROLLO	14
79	29501-0005	379 821 3702 3702 00 00 SOLUCIÓN AMORTIGUADORA DE CARBONATO DE LITIO (BLUING REAGENT) PARA AJUSTE DE COLOR DE HEMATOXILINA. FRASCO DISPENSADOR DE 25ML PARA 250 PRUEBAS. NÚMERO DE CATÁLOGO: 05266769001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK HT, BENCHMARK GX	FRASCO	25	ML.	25
80	29501-0005	379 561 3623 3623 00 00 KIT DE DETECCIÓN DAB UNIVERSAL QUE CONTIENE: UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML DE INHIBIDOR DE PEROXIDADA ENDÓGENA. UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML DE MULTÍMERO (ANTICUERPO SECUNDARIO ADJUNTO A TRES MOLÉCULAS DE PEROXIDASA), UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML DE SOLUCIÓN DE DAB, UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML DE SOLUCIÓN DE PEROXÍDO DE HIDRÓGENO, UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML DE SOLUCIÓN DE SULFATO DE CÚPRICO. NÚMERO DE CATÁLOGO: 525269806001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA ROCHE. MODELO BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	KIT	250	PRUEBA	18
81	29501-0005	379 821 3728 3728 00 00 SOLUCIÓN DE ROJO SÓLIDO NUCLEAR PARA USO EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PARA TÉCNICA DE HIBRIDACIÓN IN SITU. FRASCO PARA REALIZAR 100 PRUEBAS. NÚMERO DE CATÁLOGO: 5272017001. PARA SU USO EN EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	FRASCO DISPENSADOR	10	ML.	2
82	29501-0005	379 821 3736 3736 00 00 SOLUCIÓN DE DIGESTIÓN ENZIMÁTICA PROTEASE 3 (ISH PROTEASE 3) PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE HIBRIDACIÓN IN SITU PARA MUESTRAS FIJADAS EN FORMOL E INCLUIDAS EN PARAFINA. FRASCO DISPENSADOR PARA REALIZAR 200 PRUEBAS. NÚMERO DE CATÁLOGO: 5273331001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GT	FRASCO DISPENSADOR	20	ML.	3
83	29501-0005	379 821 3744 3744 00 00 SOLUCIÓN DE HEMATOXILINA DE MAYER (HEMATOXYLIN II) PARA USO EN EQUIPO DE TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS (EQUIPO PARA ANTICUERPOS). VIAL PARA 250	VIAL	25	ML.	25





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		PRUEBAS. CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GT				
84	29501-0005	379 034 3523 3523 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: RECEPTOR DE PROGESTERONA (RP), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: 1E2. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS: EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE 533.860.0041	VIAL	25	ML.	4
85	29501-0005	379 034 3531 3531 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: RECEPTOR DE CRECIMIENTO EPIDERMICO HER-2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: 4B5. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS.	VIAL	5	ML.	25
86	29501-0005	379 034 3549 3549 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: KI-67, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: CLONA: 30-9. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	VIAL	5	ML.	25
87	29501-0005	379 034 3556 3556 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: RECEPTOR DE ESTRÓGENO (RE), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: SP1. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS:EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	VIAL	25	ML.	4
88	29501-0005	379 561 3631 3631 00 00 EL KIT DE DETECCIÓN ISH IVIEWBLUE ES UN SISTEMA INDIRECTO DE BIOTINA ESTREPTAVIDINA PARA DETECTAR SONDAS MARCADAS CON FLUORESCÉINA, QUE CONTIENE: UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE ANTICUERPO SECUNDARIO BIOTINILADO, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE ANTICUERPO ANTI FLUORESCÉINA, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE FOSFATASA ALCALINA CONJUGADA CON ESTREPTAVIDINA, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE POTENCIADOR DE REACCIÓN, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE AZUL DE NITROTETRAZOLIO (NBT), UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE 5-BROMO-4-CLORO-3-INDOLILFOSFATO DE TOLUIDINIO (BCIP).PARA SU USO EN EL EQUIPO, TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	KIT PARA 200 PRUEBAS	200 PRUEBAS	1	1
89	29501-0005	379 822 1135 1135 00 00 SONDA PARA HIBRIDACIÓN IN SITU PARA RNA DEL VIRUS DE EPSTEIN BARR (EBER) PARA USO EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. ESTA SONDA DEBE SER HIBRIDA Y ESPECIFICA PARA TRANSCRITOS DE RNA DE EBER Y PODER SER VISUALIZADA AL MICROSCOPIO ÓPTICO DE LUZ. LA SONDA DEBE USAR FLUORESCÉINA Y HAPTENO PARA SU VISUALIZACIÓN. PRESENTACIÓN: FRASCO DISPENSADOR DE 5ML PARA 50 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	FRASCO	5	ML.	1
90	29501-0005	379 822 1143 1143 00 00 KIT DE SONDA PARA DETECCIÓN DE CADENA LIGERA KAPPA PARA DETECCIÓN DE MRNA, PARA USO DE MUESTRAS FIJADAS EN FORMOL Y EMBEBIDAS EN PARAFINA Y PODER SER VISUALIZADAS AL MICROSCOPIO ÓPTICO DE LUZ. LA SONDA DEBE USAR FLUORESCÉINA Y HAPTENO PARA SU VISUALIZACIÓN. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). MARCA ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO DISPENSADOR	5	ML.	1
91	29501-0005	379 822 1150 1150 00 00 KIT DE SONDA PARA DETECCIÓN DE CADENA LIGERA LAMBDA PARA DETECCIÓN DE MRNA, PARA USO DE MUESTRAS FIJADAS EN FORMOL Y EMBEBIDAS EN PARAFINA Y PODER SER VISUALIZADAS AL MICROSCOPIO ÓPTICO DE LUZ. LA SONDA DEBE USAR FLUORESCÉINA Y HAPTENO PARA SU VISUALIZACIÓN. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). MARCA ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO DISPENSADOR	5	ML.	1
92	29501-0005	379 821 3751 3751 00 00 SOLUCIÓN CONCENTRADA DE DETERGENTES EN AGUA PARA REALIZAR LA DESPARAFINACIÓN DE CORTES DE TEJIDO FIJADOS EN FORMALINA E INCLUIDOS EN PARAFINA. PRESENTACIÓN: FRASCO DE 2L SOLUCIÓN CONCENTRADA 10X. PARA SU USO EN EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041.	FRASCO	2	L	12
93	29501-0005	379 821 3769 3769 00 00 SOLUCION ACONDICIONADORA CELULAR CC2 (CELL CONDITIONING SOLUTION CC2) PARA TRATAMIENTO PREVIO EN EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUÍMICA E HIBRIDACIÓN IN SITU (ISH). NÚMERO DE CATALOGO: 52797980001. PARA SU USO EN EQUIPO; TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	FRASCO	1	L	3
94	29501-0005	379 821 3777 3777 00 00 SOLUCION ACONDICIONADORA CELULAR CC1 (CELL CONDITIONING SOLUTION CC1) PARA TRATAMIENTO PREVIO EN EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE TEJIDO	FRASCO	2	L	15





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUÍMICA E HIBRIDACIÓN IN SITU (ISH). NÚMERO DE CATALOGO: 5279801001. PARA SU USO EN EQUIPO; TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX				
95	29501-0005	379 821 3785 3785 00 00 SOLUCIÓN AMORTIGUADORA DE CLORURO Y CITRATO DE SODIO CONCENTRADA PARA LAVADOS DE ASTRINGENCIA PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUÍMICA E HIBRIDACIÓN IN SITU (ISH). PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	FRASCO	2	L	2
96	29501-0005	379 821 3793 3793 00 00 SOLUCIÓN AMORTIGUADORA DE TRIS (PH 7.6+/0.2), SOLUCIÓN CONCENTRADA A 10X. PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUÍMICA E HIBRIDACIÓN IN SITU (ISH). PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	FRASCO	2	L	25
97	29501-0005	379 012 0087 0087 00 00 ACEITE SINTÉTICO TRANSPARENTE RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS PARA PROTEGER EL TEJIDO COLOCAL EN PORTAOBJETOS, PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUÍMICA E HIBRIDACIÓN IN SITU (ISH). PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	FRASCO	2	L	70
98	29501-0005	379 821 3801 3801 00 00 SOLUCIÓN DE CITRATO DE SODIO ULTRAVIEW SILVER WASH II, PARA LA REACCIÓN DEL CROMÓGENO DE PLATA EN HIBRIDACIÓN IN SITU, PARA PORTAOBJETOS CON TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y INCLUIDO EN PARAFINA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA, EQUIPO (ANTICUERPOS). MARCA ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	FRASCO	2	L	2
99	29501-0005	379 561 3649 3649 00 00 KIT DE SONDAS DUALES DE HIBRIDACIÓN IN SITU INFORM HER2 (INFORM HER2 DUAL ISH DNA PROBE COCKTAIL) PARA USO EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	50	PRUEBA	2
100	29501-0005	379 561 3656 3656 00 00 KIT DE DETECCIÓN DE SONDAS MARCADAS CON DIGOXIGENINA (DIG) MEDIANTE HIBRIDACIÓN IN SITU CROMOGENICA ROJA ULTRAVIEW (ULTRAVIEW AP RED DIG DETECTION KIT). PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE 533.860.0041. MARCA ROCHE. MODELO BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	KIT	100	PRUEBA	2
101	29501-0005	379 561 3664 3664 00 00 UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML SOLUCIÓN DE PEROXIDASA, UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML SOLUCIÓN DE FORMAMIDA, UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML SOLUCIÓN DE CROMOGENO PARA PLATA A, UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML SOLUCIÓN DE CROMOGENO PARA PLATA B, UN (1) DISPENSADOR DE 25 ML SOLUCIÓN DE CROMOGENO PARA PLATA C.	KIT	100	PRUEBA	2
102	29501-0005	379 821 3819 3819 00 00 SOLUCIÓN PARA DILUIR SONDAS (HYBREADY SOLUTION) PARA USO EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041	FRASCO	25	ML.	2
103	29501-0005	379 561 3672 3672 00 00 KIT DE REVELADO AMPLIFICADO DE INMUNOHISTOQUÍMICA POR MEDIO DE DIAMINOBENCIDINA (DAB) QUE CONTIENE: UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW PEROXIDASE INHIBITOR QUE CONTIENE 3.0% DE SOLUCIÓN DE PERÓXIDO DE HIDROGENO, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW HQ UNIVERSAL LINKER CONTIENE UN ANTICUERPO MARCADO CON UN HAPTENO PATENTADO, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW HRP MULTIMER, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW H2O2 CONTIENE 0.04% DE H2O2, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW DAB CONTIENE 0.2% DE DIAMINOBENCIDINA (DAB) Y UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW SULFATO DE COBRE (5.0 G/L).PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041.MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	250	PRUEBAS	6
104	29501-0005	379 561 3680 3680 00 00 KIT DE SEGUNDO PASO DE AMPLIFICACIÓN POR MEDIO DE DIAMINOBENCIDINA (DAB) QUE CONTIENE: UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 5 ML CON UN LIGADOR CON HQ (< 40 µg/mL), UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 5 ML CON < 10 µg/ DE UN ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATÓN ANTI -HRP MARCADO CON HQ, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 5 ML DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. PARA USO EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	KIT	50	PRUEBAS	30
105	29501-0005	379 034 3564 3564 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CINASA DEL LINFOMA ANAPLÁSICO (ALK), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: D5F3. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	VIAL	50	PRUEBAS	5
106	29501-	379 640 0038 0038 00 00 MEDIO DE MONTAJE ACUOSO CC MOUNT A BASE DE XILENO PARA LA	FRASCO	25	ML.	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
	0005	COBERTURA DE TEJIDOS CON MUESTRAS HISTOLÓGICAS EN PORTAOBJETOS DE VIDRIO. PARA SU USO EN EL EQUIPO; TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE 533.860.0041. MARCA: ROCHE, MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX				
107	29501-0005	379 034 3572 3572 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: LIGANDO DE MUERTE CELULAR PROGRAMADA (PD-L1) PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: SP263. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	VIAL	5	ML.	5
108	29501-0005	379 034 3580 3580 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: LIGANDO DE MUERTE CELULAR PROGRAMADA (PD-L1) PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: SP142. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	VIAL	5	ML.	1
109	29501-0005	379 723 0012 0012 00 00 PORTAOBJETOS DE VIDRIO. DIMENSIONES DE 75 X 25 X 0.8 X 1 MM, HIDROFÍLICOS QUE FAVORECEN LA ADHESIÓN DEL TEJIDO, FACILITANDO LOS PROCESOS DE TINCIÓN Y EL FLUJO DE LÍQUIDOS SOBRE SU SUPERFICIE. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PAQUETES DE 100 PIEZAS. PARA SU USO EN EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (A ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCYTECH CORPORATYION, MATSUNAMI, TOMO	CAJA	10 PAQUETES	100 PIEZAS / PAQUETE	8
110	29501-0005	379 034 3598 3598 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: ROS1 PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: SP384. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELOS: VARIOS	VIAL	5	ML.	2
111	29501-0005	379 760 9995 9995 00 00 REACTIVO PARA PROCEDIMIENTO DE CITOLOGIA A BASE DE LIQUIDO, PARA LA PREPARACION DE MUESTRAS DE CITOLOGIA GINECOLOGICA Y NO GINECOLOGICA. DEBE CONTAR AL MENOS CON VIAL DE 25 ML QUE EN SU INTERIOR CONTENGA AL MENOS 15ML DE SOLUCION FIJADORA Y UNA TAPA CON SELLO DE FORRADO A PRESION PARA COLOCAR DIRECTAMENTE EL PORTAOBJETOS CON TRATAMIENTO HIDROFÍLICO. LA PELICULA HIDROFÍLICA DEBE FACILITAR Y OPTIMIZAR LA ADHERENCIA DE LAS CELULAS PARA CONTINUAR POSTERIORMENTE CON EL RESTO DEL PROCESO CITOLOGICO". PRESENTACION: CAJA CON 5 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: CP350. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS. CLAVE: 533.224.1750. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	VIAL	6	CAJA	30
112	29501-0005	379 034 3865 3865 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-INI, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (MRQ-27). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6523862001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
113	29501-0005	379 034 3866 3866 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-P504S, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (SP116). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8035130001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
114	29501-0005	379 034 3869 3869 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-TFE3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (MRQ-37). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6523951001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
115	29501-0005	379 034 3872 3872 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-C-MYC, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (Y69). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6504612001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
116	29501-0005	379 034 3873 3873 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-ANHIDRASA CARBONICA IX, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (EP161). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8313466001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.		AS		
117	29501-0005	379 034 3876 3876 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI TDT, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5267811001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
118	29501-0005	379 034 3877 3877 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-P16INK4A, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (E6H4). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6695248001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	2
119	29501-0005	379 034 3880 3880 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-CD99, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (O13). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5913594001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
120	29501-0005	379 034 3886 3886 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-CYCLIN D1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (SP4-R). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5862949001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
121	29501-0005	379 034 3887 3887 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-MLH1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (M1). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033668001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3
122	29501-0005	379 034 3888 3888 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-MSH2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (G219-1129). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033684001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3
123	29501-0005	379 034 3889 3889 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-MSH6, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (SP93). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033676001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3
124	29501-0005	379 034 3890 3890 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-PMS2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (A16-4). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033692001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3
125	29501-0005	379 034 3892 3892 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON: CLDN18, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (43-14A). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8287066001/8504148001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA,	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		BENCHMARK XT, BENCHMARK GX				
126	29501-0005	379 034 3893 3893 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON FGFR2B, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (FPR2-D). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 9829199001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
127	29501-0005	379 034 3894 3894 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE FOLR1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (FOLR1-2.1). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 7763620001 / 7727917001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
128	29501-0005	379 034 3895 3895 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-TFF3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (7F1.21). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 07712812001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
129	29501-0005	379 034 1774 1774 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CMV, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA PARA TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / BIO SB / ABCAM/ BIOCARE.	VIAL	1	ML	1
130	29501-0005	379 034 2319 2319 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: LA HORMONA PARATIROIDEA (PTH), PARATECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-24. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	CONCENTRADO	ML	1
131	29501-0005	540 678 0005 0005 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE LAS MUTACIONES V600E/E2/D Y V600K/R/M EN EL CODON 600 DEL GEN BRAF. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: BRAF. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	10
132	29501-0005	540 678 0006 0006 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE 21 MUTACIONES EN LOS CODONES 12, 13, 59, 61, 117 Y 146 DEL GEN KRAS. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: KRAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	15
133	29501-0005	540 678 0007 0007 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE 18 MUTACIONES EN LOS CODONES 12, 13, 59, 61, 117 Y 146 DEL GEN NRAS Y 5 MUTACIONES EN EL CODON 600 DEL GEN BRAF. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: NRAS-BRAF. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	15
134	29501-0005	540 678 0008 0008 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE EXON 18 (G719A/S/C), EXON 21 (L858R, L861Q), EXON 20 MUTACIONES DE (T790M, S768I), DELECCIONES DEL EXON 19 E INSERCCIONES DE EXON 20 DEL GEN EGFR. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: EGFR. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	25
135	29501-0005	540 678 0009 0009 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE UN NUEVO PANEL DE SIETE BIOMARCADORES DE HOMOPOLIMEROS MONOMORFICOS PARA LA IDENTIFICACION DE CANCER COLORRECTAL (CCR) CON INESTABILIDAD DE MICROSATELITES (MSI). BIOMARCADORES: ACVR2A, BTBD7, DIDO1, MRE11, RYR3, SEC31A, SULF2, PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: MSI. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	10





Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio

LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
136	29501-0005	540 678 0010 0010 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE FUSIONES ESPECIFICAS DE LOS GENES ALK. ROS1, Y RET, ASI COMO OMISIONES DEL EXON 14 DE MET. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DECATALOGO: GENEFUSION. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	6
137	29501-0005	540 835 0001 0001 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE 10 GENES OBJETIVOS DE NODULOS TIROIDEOS INDETERMINADOS (CATEGORIA BETHESDA 3 / 4) EN MATERIAL TOMADO POR BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	1
138	29501-0005	540 835 0002 0002 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE 13 MUTACIONES EN EL GEN PIK3CA Y UNA MUTACION EN EL GEN AKT1 EN MUESTRA DE TEJIDO HUMANO FFPE. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	5
139	29501-0005	540 835 0003 0003 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO POR PCR TIEMPO REAL, TOTALMENTE AUTOMATIZADO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE MAS DE 95% DE MUTACIONES DEL GEN POLE ASOCIADO CON FENOTIPOS HIPERMUTADOS EN CANCER ENDOMETRIAL Y COLO-RECTAL. DEBE DETECTAR AL MENOS EXON 9, EXON 11, EXON 13, EXON 14 Y LA MUTACION ADICIONAL EN POLD1 (S478N) EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	5
140	29501-0005	540 791 0057 0057 00 00 SONDA MYC (8Q24) BREAK APART (ORANGE/GREEN) PARA USO POR MEDIO DE TECNICA DE FISH EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL DE 10 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CYTOCELL / BIOCARE.	VIAL	10	PRUEBA	1
141	29501-0005	540 791 0073 0073 00 00 SONDA PARA LSI - EWSR1 DUAL COLOR BREAK APART PARA USO EN EL DIAGNOSTICO DE SARCOMA DE EWING, PARA TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARATECNICA DE FISH PRESENTACION: VIAL DE 20 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: VYSIS- ABBOTT / BICOARE.	VIAL	20	UL	1
142	29501-0005	540 791 0255 0255 00 00 SONDA PARA DETECTAR REARREGLOS CROMOSOMICOS EN IGH (14Q32) GREEN / BCL-2 (18Q21) ORANGE BREAK APART PARA TECNICA DE FISH EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE/ BIOGENEX.	VIAL	100	UL	1

Conforme al Art. 79 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes deberán considerar un equipo de tinción automatizada de tejidos, un equipo para el escaneo de laminillas, así como también una impresora para casetes de tejidos patológicos sin costo alguno para el Instituto con las siguientes características:

No.	Id. Artículo SAI	Descripción	Unidad
1	21346 533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). EQUIPO AUTOMATIZADO PARA LA TINCION DE LAMINILLAS CON PREPARACIONES HISTOLOGICAS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS SELECCIONABLES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS: SELECCION AUTOMATIZADA DE REACTIVOS, COLORANTES, ANTICUERPOS Y CAPACIDAD DE LAMINILLAS Y PORTALAMINILLAS. SISTEMA DE ELIMINACION SEGURA DE LIQUIDOS DE DESECHO. CONTENEDORES DE REACTIVOS. LECTOR DE CODIGO DE BARRAS. PUERTO DE COMUNICACION PARA INTERFASE. SOFTWARE EN ESPAÑOL. MONITOR O PANTALLA E IMPRESORA INTEGRADOS O ADICIONALES. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACION.	Equipo
2	21237 533.860.0058.00.01	EQUIPO PARA EL ESCANEO DE LAMINILLAS DE TEJIDOS HISTOPATOLOGICOS PREVIAMENTE PREPARADAS Y TEÑIDAS CON EL METODO TRADICIONAL, EN APOYO AL DIAGNOSTICO ONCOLOGICO, EN DONDE LOS PORTA OBJETOS SON ESCANEADOS EN EL ESCANER ULTRA RAPIDO (EUR) Y LOS RESULTADOS SON PROCESADOS Y ALMACENADOS EN EL SERVIDOR DEL SISTEMA DE GESTION DE IMAGENES (SGI). LAS IMAGENES COMPLETAS EN EL PORTA OBJETOS SON DE ALTA DEFINICION Y PUEDEN SER VISUALIZADAS A DISTANCIA, POR TODO	Equipo





“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

		AQUEL QUE TENGA UNA CUENTA EN EL (SGI), CON UNA FUNCION ADECUADA, Y UNA COMPUTADORA CON INTRANET/INTERNET PARA ACCEDER AL SERVIDOR (SGI).	
3	22196 540.375.0015.00.01	IMPRESORA PARA CASETES DE TEJIDOS PATOLOGICOS, MARCADO PERMANENTE Y RESISTENTE A CUALQUIER TIPO DE DISOLVENTE O SOLUCION (ALCOHOL, XILOL, ACIDOS/ALCALINOS, XILENO) Y RESISTENTE A LA FRICCION QUE SE UTILICE EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANATOMIA PATOLOGICA. PARA EL ALMACENAMIENTO A LARGO PLAZO. CON AL MENOS 9 SISTEMAS: MODULO DE CARGA, MODULO DE PISTA DE TRANSFERENCIA, SISTEMA DE IMPRESION, MODULO DE DESCARGA, SISTEMA DE CONTROL, SISTEMA DE ALIMENTACION ELECTRICA, SISTEMA DE PROTECCION DE SEGURIDAD, SISTEMA DE PURIFICACION DE AIRE Y SISTEMA DE INTERACCION HOMBRE-MAQUINA TECNOLOGIA DE IMPRESION LASER SIN CONTACTO Y/O DE TINTA PANTALLA TACTIL LED AL MENOS 8PULGADAS PARA IMPRESION INDEPENDIENTE IMPRESION INSTANTANEA, SIN NECESIDAD DE PRE-CALENTAMIENTO, COMPATIBLE CON IMPRESION EN CASETES DE 35 GRADOS Y 45 GRADOS TAMAÑO DEL CASETE DEBE SER COMPATIBLE CON LAS MEDIDAS ESTANDAR: 45 LARGO X 29 ANCHO X 7 ALTURA (MM). COMPATIBLE CON CASETES ESTANDAR, SIN TAPA, CASETE UNIDO CON TAPA, CASETE DIVIDIDO CON TAPA, SIN NECESIDAD DE CAMBIAR EL MODELO DE CASETE. CON AL MENOS 5 ALIMENTADORES PARA CASETES, CADA ALIMENTADOR CON CAPACIDAD MINIMA DE 50 CASETES. CONTROLADO A TRAVES COMPUTADORA Y SER COMPATIBLE CON CUALQUIER MARCA. RESOLUCION MINIMA DE IMPRESION DE 500 X 500 DPI, DE ALTA CLARIDAD DE IMPRESION CAPACIDAD DE IMPRESION DE CUALQUIER TIPO DE TEXTO, INCLUYENDO NUMEROS ARABIGOS Y ROMANOS, MATRIZ DE DATOS, CODIGO QR, CODIGO DE BARRAS LINEAL, CARACTERES, NUMEROS Y SIMBOLOS. CON CAPACIDAD DE IMPRESION MULTIPLANTILLA EN AMBAS DIRECCIONES PARA EL LADO BISELADO DEL CASETE CON IDENTIFICACION INTELIGENTE DEL COLOR DE CASETE PARA LA IMPRESION CORRESPONDIENTE CON POSIBILIDAD DE CONTAR CON FUNCION DE INTERACCION POR VOZ, ACTIVACION POR VOZ PARA RECONOCIMIENTO DE LAS TAREAS A REALIZAR CON SISTEMA DE PURIFICACION DE CARBON ACTIVADO PARA FILTRAR EL POLVO Y EL OLOR GENERADO DESPUES DE LA IMPRESION CON SISTEMA OPERATIVO COMPATIBLE AL MENOS CON WINDOWS 10 O SUPERIOR, LINUX. CON AL MENOS DOS IDIOMAS: ESPAÑOL E INGLES CON POTENCIA DE LASER DE 5W ACCESORIOS: REGULADOR DE VOLTAJE CON RESPALDO DE SUMINISTRO ELECTRICO DE AL MENOS 30 MINUTOS. (INCLUIR MARCA Y MODELO) CONSUMIBLES: DOS MIL (2,000) PIEZAS DE CASETES (INDICAR MARCA).AL MENOS DOS ROLLOS DE CINTA DE IMPRESION. INSTALACION: CORRIENTE ELECTRICA 120 V +-10%, 60 HZ. MANTENIMIENTO. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON FORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.	Equipo

Considerar en panel de mama que incluye ki-67 para sistema automatizado, la disponibilidad inmediata de al menos 200 paneles de arranque a partir del día del fallo hasta 5 días posterior al mismo.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras.

No aplica para este requerimiento.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI.

No aplica para este requerimiento.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

No aplica para este requerimiento.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los servicios.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:

- IV. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato; por lo que, en caso contrario se deberá tramitar su renovación ante un Organismo de Certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste al Instituto.





"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"

- V. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA); dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.
- VI. En caso de que no exista Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA. El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.

Se deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, de que el bien ofertado cumple con lo solicitado en el catálogo de conceptos y anexos, suscrito por el representante legal de la empresa.

Las Licencias, autorizaciones y permisos deberán acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:

Para fabricantes y distribuidores de otros insumos para la salud:

- Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta, así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico,
- Aviso de Funcionamiento,
- Autorización del Responsable Sanitario,
- **Carta de respaldo de fabricante**
- Registro Sanitario, en caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la Secretaría de Salud (SS), con nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exime del mismo.
- En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar:
 - Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
 - Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS de menos de 5 años.
 - Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga, así como que a la fecha no se ha obtenido respuesta alguna por parte de COFEPRIS conforme a la normatividad vigente de la propia entidad y por lo tanto la prórroga está vigente.

Anexo Dos. Términos y Condiciones

a) Vigencia.

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2026.

b) Plazo y lugar de entrega del bien.



“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

Las entregas se realizarán conforme a la emisión de la orden de reposición.

Considerar para la entrega de reactivos de panel de cáncer de mama, automatizado, la disponibilidad de entrega a partir del fallo en los cinco primeros 5 días hábiles la entrega de mínimo 250 paneles completos que incluya el KI-67.

Considerar un equipo automatizado para la realización de dichos paneles así como la hibridación in situ.

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el área contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Artículo 47, segundo párrafo de la LAASSP y el 99, segundo párrafo de su Reglamento

El licitante debe cumplir con las especificaciones del anexo técnico y los presentes términos y condiciones, por lo que se opta por la evaluación binaria, teniendo en cuenta el menor precio por arrendamiento cumpliendo con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 99 del reglamento.

La evaluación será binaria ya que de acuerdo a las características y claves de los consumibles están definidos en el cuadro básico del IMSS y no se pueden modificar, por lo que el precio es el determinante en la contratación siempre y cuando se cumpla con la descripción y presentación correcta del cuadro básico.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Los licitantes deberán acompañar a su propuesta técnica los documentos siguientes:

- I.** Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato; por lo que, en caso contrario se deberá tramitar su renovación ante un Organismo de Certificación acreditado, debiendo enviar copia de éste al Instituto.
- II.** En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, presentar el informe de resultados emitido por un laboratorio de pruebas acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA); dicho informe deberá contar con fecha de expedición como máximo de seis meses.
- III.** En caso de que no exista Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la EMA. El certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato, **Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, de que el bien ofertado cumple con lo**





solicitado en el catálogo de conceptos y anexos, suscrito por el representante legal de la empresa.

El licitante en caso de resultar adjudicado, deberá presentar el original o copia certificada para su cotejo, del certificado antes mencionado o en su caso, del informe de resultados.

LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:

PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE OTROS INSUMOS PARA LA SALUD:

- Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS, debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta, así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico.
- Aviso de Funcionamiento.
- Autorización del Responsable Sanitario.
- Registro Sanitario, en caso de que los bienes ofertados **no requieran de Registro Sanitario, deberá presentar constancia oficial, expedida por la Secretaría de Salud (SS)**, con nombre, firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exime del mismo.
- En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar:
 - Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
 - Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS a más tardar el 24 de febrero de 2010.
 - Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga, así como que a la fecha no se ha obtenido respuesta alguna por parte de COFEPRIS conforme a la normatividad vigente de la propia entidad y por lo tanto la prórroga está vigente.

e) Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones.

En caso de que los bienes requieran anexos técnicos, fechas técnicas, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español. Deberá proporcionar las fichas técnicas de cada bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

No aplica.

g) Visitas a las instalaciones de los proveedores.

No aplica



h) Las penas convencionales y deducciones.

Las Penas convencionales conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 142 del Reglamento de LAASSP la pena convencional aplicable a "EL PROVEEDOR" por cada día de atraso será calculada sobre el valor del bien no entregado en tiempo y hasta la recepción del mismo a entera satisfacción de "EL INSTITUTO" sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), según corresponda de acuerdo al objeto del contrato.

La pena convencional por atraso, se calculará por cada día de incumplimiento hasta un máximo de 4 (cuatro) días naturales, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes suministrados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá de exceder el importe de dicha garantía.

"EL PROVEEDOR" deberá garantizar los reactivos y su vigencia de uso; en caso de no satisfacción con las propiedades de tinción de los anticuerpos, se deberá cambiar el anticuerpo por otro lote en **máximo 2 semanas a partir de detección** de la necesidad del cambio.

Cuando "EL PROVEEDOR" no reponga los bienes que "EL INSTITUTO" haya solicitado para su canje, una vez concluido el plazo, el Administrador del contrato aplicará una pena convencional del 2.5%. La aplicación de la pena podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días naturales, por el atraso en el cumplimiento de la obligación señalada.

El Administrador del contrato será el responsable de determinar, calcular y notificar al Departamento de Abastecimiento de los incumplimientos de "EL PROVEEDOR", para que a su vez el Departamento de Abastecimiento realice la notificación a "EL PROVEEDOR", y deberá realizar el registro o captura y validar en el sistema Prei Millenium, siendo responsabilidad del departamento del abastecimiento, el vigilar el registro o captura y validación en el sistema Prei Millenium, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del incumplimiento, la aplicación de las penas convencionales y comunicar los incumplimientos.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir "EL PROVEEDOR". Por lo tanto "EL PROVEEDOR" autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en los párrafos anteriores, sobre los pagos que a éste deba cubrirle a "EL INSTITUTO" durante el periodo en que incurra y/o se mantenga en incumplimiento con motivo del suministro de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente "EL PROVEEDOR" tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el contrato. El Administrador del contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del incumplimiento.



i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

El Departamento de Abastecimiento, podrá solicitar a "EL PROVEEDOR" el canje de los bienes que presenten defectos o vicios ocultos, para lo cual notificará a "EL PROVEEDOR" por escrito o por correo electrónico a "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" se obliga a canjear a "EL INSTITUTO" sin condición alguna, el 100% (cien por ciento) de las cantidades solicitadas en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la notificación, por otros bienes que no presenten los defectos o vicios ocultos identificados. En caso de incumplimiento en el canje solicitado, "EL PROVEEDOR" será sancionado conforme a lo establecido en las cláusulas correspondientes a penas convencionales y deducciones.

Considerando las condiciones señaladas en la Convocatoria de la cual deriva el presente instrumento jurídico así como su junta de aclaraciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, el Administrador del Contrato, podrá solicitar al proveedor el canje de los bienes que presenten defectos o vicios ocultos, para lo cual notificará al proveedor por escrito o por correo electrónico al proveedor.
- La caducidad de los bienes será mínima de 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de la entrega de los mismos; podrá entregar bienes con caducidad menor a 12 (doce) meses y hasta con 9 (nueve) meses, siempre y cuando entregue una carta compromiso en la cual se obligue a canjear dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, a partir de la notificación, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.
- Periodo de garantía de los insumos debe ser de 12 meses como mínimo.
- Tiempos máximos de cambio será de 10 días hábiles.
- Se requiere capacitación de los equipos a entrega, así mismo se solicita el programa para la misma.
- El cumplimiento de la garantía será indivisible y al 10% del monto total sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, salvo lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la LAASSP.

Considerando el formato establecido en las "Disposiciones de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas", emitidas por la SHCP.

k) Forma de pago.

La forma de pago será en pesos mexicanos.

Pazo de pago: El plazo de pago no podrá exceder de los 17 días hábiles de acuerdo con el artículo 73 de la





“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

LAASSP.

De acuerdo con el ANEXO 2. Normatividad de pago de las cuentas contables, los documentos que deben presentarse en ventanilla para pago:

Representación impresa de comprobante fiscal por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la federación, en la que se indique:

- Número de proveedor
- Número de contrato
- Número de alta de almacén

Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS), positiva y vigente.

Facturación:

El CFDI en la versión 4.0 a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social:

- RFC: IMS421231I45
- Razón Social: Instituto Mexicano del Seguro Social
- Domicilio Fiscal: Avenida Paseo de la Reforma No. 476, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México.
- Régimen Fiscal: Personas morales con fines no lucrativas (clave 603).
- Uso de CFDI: Clave S01 “sin efectos fiscales”.
- Método de pago: PPD “Pago en parcialidades o diferido”
- Forma de pago: “Por definir”

El proveedor deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del CFF, así como las que emita el SAT a nombre del IMSS, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes el proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML. La validez de los mismos, será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar la documentación requerida en la Oficina de Tesorería de la UMAE para dar de alta en el Sistema del IMSS, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal (se obtiene del estado de cuenta bancario).

El proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI, en su caso.



“Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica”

El pago de los bienes, arrendamientos o servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que el Proveedor deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, el IMSS realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 141 del RLAAASP.

Para que el proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de 5 días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos o prestación de servicios, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

El administrador de contrato deberá corroborar que los insumos se hayan recibido correctamente en el área de Sub Almacén con el personal autorizado a través de la firma en la Remisión de Pedido y en el alta, así también que se cuente con la siguiente documentación:

- Remisión de Pedido u Orden de reposición
- Registro Sanitario
- Certificado a Analítico por cada uno de los lotes entregados en idioma español o traducción simple en español.
- Certificado de calidad o carta garantía
- Carta Canje cuando aplique
- Los instructivos y las etiquetas de los envases primarios, secundarios y colectivos, los instructivos deberán ser en idioma español o traducción simple en idioma español

m) En caso de que se solicite el otorgamiento de anticipo, deberá señalarse el porcentaje y forma de amortización del mismo.

No aplica.

n) Aviso de privacidad, así como la precisión de las medidas de seguridad para el manejo de la información para bienes o servicios de tecnologías de la información y comunicaciones, alineado a la política general de Seguridad de la información en materia de TIC.

No aplica.

o) Seguro de Responsabilidad Civil en el caso de adquisición o arrendamiento de bienes o prestación de servicios que así lo ameriten a juicio del Área Requirente y/o Técnica.

No aplica.





"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"

p) Tratándose de reuniones, conferencias, seminarios, cursos, capacitaciones, asambleas, justas deportivas y, en general, cualquier tipo de evento o acto en el que personas servidoras públicas participen fuera de las instalaciones del IMSS, se deberá contar con los dictámenes de protección civil emitidos por las autoridades competentes en la materia.

No aplica.

Convocatoria





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant.	Tipo	Cantidad Solicitada
		Y EMBEBIDO ENPARAFINA PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR.CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE/ BIOGENEX.				

Debe decir:

2.4. Cantidades a contratar

(...)

Anexo Uno. Anexo Técnico

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida.

No.	CUCoP+	Descripción	Unidad	Cant	Tipo	Cantidad
1	29501-0005	379 012 0087 00 00 ACEITE SINTETICO TRANSPARENTE RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS PARA PROTEGER EL TEJIDO COLOCADO EN PORTAOBJETOS, PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUIMICA E HIBRIDACION IN SITU (ISH). PRESENTACION: FRASCO DE 2 L. NUMERO DE CATALOGO: 5424534001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	2	LITRO	70
2	29501-0005	379 034 1188 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: ALFA INHIBINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA BC / R1 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
3	29501-0005	379 034 1196 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: AMILOIDE-A, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP335 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIO CARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
4	29501-0005	379 034 1212 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: ANTICUERPO DE CELULAS MESOTELIALES (HBME-1), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: HBME-1 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIO SB / ZETA.	VIAL	1	MILILITRO	1
5	29501-0005	379 034 1246 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: ANTIGENO ESPECIFICO DE HEPATOCITOS HEP PAR 1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: OCH1E5 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
6	29501-0005	379 034 1253 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (APE), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

7	29501-0005	379 034 1303 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: BAP1, CONCENTRADO. PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-109 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0043. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIO SB / CELL MARQUE / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
8	29501-0005	379 034 1337 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: BETA CATENINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIO SB / CELL MARQUE / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
9	29501-0005	379 034 1394 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI: CALCITONINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / BIO SB / ABCAM / BIO CARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
10	29501-0005	379 034 1493 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CD-1A, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA 010. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
11	29501-0005	379 034 1501 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL PRODUCIDO DE MANERA RECOMBINANTE ANTI: CD-2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
12	29501-0005	379 034 1519 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CD-21, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA, EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
13	29501-0005	379 034 1550 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL RECOMBINANTE DE CONEJO ANTI: CD-38, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP135 PRESENTACION: VIAL DE 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	100	MICROLITROS	2
14	29501-0005	379 034 1568 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CD-41 (ALFA II INTEGRINA), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP178 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
15	29501-0005	379 034 1592 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CD-61, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 200 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENETEX / DIAGNO CELL / BIO CARE / BIO SB.	VIAL	200	MICROLITROS	1
16	29501-0005	379 034 1667 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CELULAS DENDRITICAS FOLICULARES, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA KI-M4 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / GENETEX / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

17	29501-0005	379 034 1725 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CK 5/6, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA D5 & 16B4. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / DIAGNOCELL / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
18	29501-0005	379 034 1733 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: CK17, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-33. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
19	29501-0005	379 034 1816 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: COX-2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 200 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: SANTA CRUZ / BIOCARE / BIO SB.	VIAL	200	MICROLITROS	1
20	29501-0005	379 034 1865 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: DESMOGLEINA-3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. ESTAS CARACTERISTICAS LAS DETERMINARA EL USUARIO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP306. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
21	29501-0005	379 034 1873 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: DOG-1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	2
22	29501-0005	379 034 1881 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: E-CADHERINA, PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP6 * PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0048. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
23	29501-0005	379 034 1907 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: EPCAM BER-EP4, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. ESTAS CARACTERISTICAS LAS DETERMINARA EL USUARIO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BER-EP4. PRESENTACION: VIAL DE 7.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / DIAGNO CELL.	VIAL	7	MILILITRO	1
24	29501-0005	379 034 1915 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: FASCINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-36. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / ZETA.	VIAL	1	MILILITRO	1
25	29501-0005	379 034 1949 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON PARA LA IDENTIFICACION DE LA PROTEINA: FOXP-3, POR MEDIO DE TECNICA CUALITATIVA. PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: 86D. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
26	29501-0005	379 034 1998 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL PRODUCIDO DE MANERA RECOMBINANTE DE RATON ANTI: GALECTINA 1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EPR3205. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

27	29501-0005	379 034 2012 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON, ANTI: GATA-3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	2
28	29501-0005	379 034 2020 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: GCD-FP15, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP95. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
29	29501-0005	379 034 2038 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: GEN 1 ASOCIADO A INSULINOMA (INMS-1), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA RBT-INSM1. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	2
30	29501-0005	379 034 2152 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: HLA-DR, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP191. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
31	29501-0005	379 034 2194 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: HSA, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / ZETA.	VIAL	1	MILILITRO	2
32	29501-0005	379 034 2202 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: HSP70, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA W27. PRESENTACION: VIAL DE 0.1 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / ZETA.	VIAL	0.1	MILILITRO	1
33	29501-0005	379 034 2210 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: IDH1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA DE TEJIDOS FIJADOS EN PARAFINA Y EMBEBIDOS EN FORMOL, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA R132H PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / CELL MARQUE.	VIAL	1	MILILITRO	1
34	29501-0005	379 034 2343 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: LAS CELULAS DEL CARCINOMA RENAL (RCC), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	100	MICROLITROS	1
35	29501-0005	379 034 2426 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: MDM2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA DE TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENETEX / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
36	29501-0005	379 034 2517 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: MUC-3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: MUC3/3992R. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

37	29501-0005	379 034 2608 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: NEU-N, PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: RBT-NEUN. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0052. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIO CARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
38	29501-0005	379 034 2616 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: NEUROFILAMENTOS, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA 2F11. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB / BIO CARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
39	29501-0005	379 034 2632 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: NKX3.1, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP356 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / CELL MARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
40	29501-0005	379 034 2665 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: OCT 4, CONCENTRADO. PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: EP 143. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIO CARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
41	29501-0005	379 034 2715 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: P19, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 50 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: GENETEX / BIO SB / BIO CARE.	VIAL	50	MICROLITROS	1
42	29501-0005	379 034 2806 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PAX-6, CONCENTRADO, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIO CARE / CELL MARKE.	VIAL	1	MILILITRO	1
43	29501-0005	379 034 2814 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PAX-7, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA BSB-145 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
44	29501-0005	379 034 2822 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI: PAX-8, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / CELL MARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
45	29501-0005	379 034 2863 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PHOX2B, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP312 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1
46	29501-0005	379 034 2913 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: PROTEINA ASOCIADA A LINFOMAS DEL CENTRO GERMINAL (GCET), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP316 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO CARE / BIO SB.	VIAL	1	MILILITRO	1





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

47	29501-0005	379 034 2921 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI: PROTEINA CD-105 O ENDOGLINA, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. ESTAS CARACTERISTICAS LAS DETERMINARA EL USUARIO DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: POLICLONAL PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: ABCAM / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
48	29501-0005	379 034 2939 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO DERIVADO DEL SOBRENADANTE DE CULTIVO CELULAR CONCENTRADO ANTI: PROTEINA DE LA CINASA 4 DEPENDIENTE DE CICLINA CD-K4, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EP180 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
49	29501-0005	379 034 3036 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: SF-1 (FACTOR ESTEROIDOGENICO 1), PARA INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-149 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0050. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO-SB / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
50	29501-0005	379 034 3077 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: SOX-10, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / CELL MARQUE / ABCAM.	VIAL	1	MILILITRO	1
51	29501-0005	379 034 3135 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: SUCCINATO DESHIDROGENASA B, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA BSB 131 PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / BIO SB / CELLMARKE / DIAGNOCEL / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	1	MILILITRO	1
52	29501-0005	379 034 3176 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: TGF BETA 1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA EPR21143 PRESENTACION: VIAL DE 100 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: LABCAM / BIO SB / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
53	29501-0005	379 034 3317 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CASPASA-3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA RM250 PRESENTACION: VIAL DE 0.5 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / DIAGNO CELL.	VIAL	0.5	MILILITRO	1
54	29501-0005	379 034 3523 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: RECEPTOR DE PROGESTERONA (RP), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: 1E2. PRESENTACION: VIAL DE 25 ML PARA 250 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	25	MILILITRO	4
55	29501-0005	379 034 3531 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: RECEPTOR DE CRECIMIENTO EPIDERMICO HER-2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: 4B5. PRESENTACION: VIAL DE 5 ML PARA 50 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	5	MILILITRO	25





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

56	29501-0005	379 034 3549 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: KI-67, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: CLONA 30-9. PRESENTACION: VIAL DE 5 ML PARA 50 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIO CARE / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	5	MILILITRO	25
57	29501-0005	379 034 3556 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: RECEPTOR ESTROGENO (RE), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: SP1. PRESENTACION: VIAL DE 25 ML PARA 250 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIO CARE / ROCHE DIAGNOSTICS.	VIAL	25	MILILITRO	4
58	29501-0005	379 034 3564 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CINASA DEL LINFOMA ANAPLASICO (ALK), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: D5F3. PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6679072001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50	PRUEBA	5
59	29501-0005	379 185 0096 00 01 CASSETTE PARA INCLUSION DE TEJIDOS CON TAPA. MATERIAL ACETAL POLIMERO DE ALTA DENSIDAD. PRESENTACION: CAJA CON 500 UNIDADES. NUMERO DE CATALOGO: 03944010. PARA SU USO EN EL EQUIPO MEDICO: CLAVE 533.819.0555 UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA. MARCA: LEICA. MODELO: EG 1160.	CAJA	1	CAJA	280
60	29501-0005	379 251 0087 00 01 CUCHILLAS DESECHABLES DE ALTO PERFIL, FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES: 80 MM DE LARGO X 14MM DE ALTO Y 0.35 MM DE GROSOR. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 14035838926. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA. CLAVE: 533.631.0106. MARCA: LEICA. MODELO: RM2245.	CAJA	50	PIEZA	80
61	29501-0005	379 251 0095 00 01 CUCHILLAS DESECHABLES DE BAJO PERFIL, FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES: 80 MM DE LARGO X 8 MM DE ALTO Y 0.25 MM DE GROSOR. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: 14035838925. PARA SU USO EN EL EQUIPO: MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA. CLAVE: 533.631.0106. MARCA: LEICA. MODELO: RM2245.	CAJA	50	PIEZA	80
62	29501-0005	379 326 0096 00 00 ETIQUETAS PLASTICAS DIMENSIONES 2.4 X 2.3 CM PARA IMPRESION TERMICA DE CODIGO DE BARRAS, CON PROTECTOR TRANSPARENTE QUE CUBRE EL CODIGO IMPRESO PROTEGIENDOLO DE LA EXPOSICION AL CALOR, ALCOHOL Y / O XILOL. PRESENTACION: ROLLO CON 540 ETIQUETAS. NUMERO DE CATALOGO: 5247829001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	ROLLO	540	ETIQUETA	14
63	29501-0005	379 561 3623 00 00 KIT DE DETECCION DAB UNIVERSAL QUE CONTIENE: UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML DE INHIBIDOR DE PEROXIDASA ENDOGENA. UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML DE MULTIMERO (ANTICUERPO SECUNDARIO ADJUNTO A TRES MOLECULAS DE PEROXIDASA), UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML DE SOLUCION DE DAB, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML DE SOLUCION DE PEROXIDO DE HIDROGENO, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML DE SOLUCION DE SULFATO DE COBRE. PRESENTACION: KIT PARA 250 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5269806001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	250	PRUEBA	18
64	29501-0005	379 561 3631 00 00 KIT DE DETECCION ISH IVIEWBLUE ES UN SISTEMA INDIRECTO DE BIOTINA ESTREPTAVIDINA PARA DETECTAR SONDAS MARCADAS CON FLUORESCINA, QUE CONTIENE: UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE ANTICUERPO SECUNDARIO BIOTINILADO, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE ANTICUERPO ANTI FLUORESCINA, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE FOSFATASA ALCALINA CONJUGADA CON ESTREPTAVIDINA, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE POTENCIADOR DE REACCION, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE AZUL DE NITROTETRAZOLIO (NBT), UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML DE 5-BROMO-4-CLORO-3-INDOLILFOSFATO DE TOLUIDINIO (BCIP). PRESENTACION: KIT PARA 200 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5278511001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	200	PRUEBA	1
65	29501-0005	379 561 3649 00 00 KIT DE SONDAS DUALES DE HIBRIDIZACION IN SITU INFORM HER2 (INFORM HER2 DUAL ISH DNA PROBE COCKTAIL) PARA USO EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: KIT PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5899826001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	50	PRUEBA	2





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

66	29501-0005	379 561 3656 00 00 KIT DE DETECCIÓN DE SONDAS MARCADAS CON DIGOXIGENINA (DIG) MEDIANTE HIBRIDACION IN SITU CROMOGENICA ROJA ULTRAVIEW (ULTRAVIEW AP RED DIG DETECTION KIT). PRESENTACION: KIT PARA 100 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5907128001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	100	PRUEBA	2
67	29501-0005	379 561 3664 00 00 KIT DE DETECCIÓN DE SONDAS MARCADAS A TRAVES DE PEROXIDASA (HRP) Y PLATA (ULTRAVIEW SISH DETECTION KIT). PRESENTACION: KIT PARA 100 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5907136001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	100	PRUEBA	2
68	29501-0005	379 561 3672 00 00 KIT DE REVELADO AMPLIFICADO DE INMUNOHISTOQUIMICA POR MEDIO DE DIAMINOBENCIDINA (DAB) QUE CONTIENE: UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW PEROXIDASE INHIBITOR QUE CONTIENE 3.0 PORCIENTO DE SOLUCION DE PEROXIDO DE HIDROGENO, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW HQ UNIVERSAL LINKER CONTIENE UN ANTICUERPO MARCADO CON UN HAPTENO PATENTADO, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW HRP MULTIMER, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW H2O2 CONTIENE 0.04 PORCIENTO DE H2O2, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW DAB CONTIENE 0.2 PORCIENTO DE DIAMINOBENCIDINA (DAB) Y UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML OPTIVIEW SULFATO DE COBRE (5.0 G/L). PRESENTACION: UN KIT PARA DE 250 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6396500001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	250	PRUEBA	6
69	29501-0005	379 561 3680 00 00 KIT DE SEGUNDO PASO DE AMPLIFICACION POR MEDIO DE DIAMINOBENCIDINA (DAB) QUE CONTIENE: 1 (UN) DISPENSADOR DE 5 ML CON UN LIGADOR CON HQ (< 40 µg/mL), UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 5 ML CON < 10 µg/mL DE UN ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-HRP MARCADO CON HQ, UN (1) FRASCO DISPENSADOR DE 5 ML DE PEROXIDO DE HIDROGENO. PARA USO EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA PRESENTACION: KIT PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6396518001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	KIT	50	PRUEBA	30
70	29501-0005	379 640 0038 00 00 MEDIO DE MONTAJE ACUOSO CC MOUNT A BASE DE XILENO PARA LA COBERTURA DE TEJIDOS CON MUESTRAS HISTOLOGICAS EN PORTAOBJETOS DE VIDRIO. PRESENTACION: FRASCO DE 25 ML. PARA 250 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 7342098001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	25	MILILITRO	1
71	29501-0005	379 821 3702 00 00 SOLUCION AMORTIGUADORA DE CARBONATO DE LITIO (BLUING REAGENT) PARA AJUSTE DE COLOR DE HEMATOXILINA. PRESENTACION: FRASCO DISPENSADOR DE 25 ML. PARA 250 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 05266769001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	25	MILILITRO	25
72	29501-0005	379 821 3728 00 00 SOLUCION DE ROJO SOLIDO NUCLEAR PARA USO EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PARA TECNICA DE HIBRIDIZACION IN SITU PRESENTACION: FRASCO DISPENSADOR DE 10 ML. PARA REALIZAR 100 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5272017001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	10	MILILITRO	2
73	29501-0005	379 821 3736 00 00 SOLUCION DE DIGESTION ENZIMATICA PROTEASE 3 (ISH PROTEASE 3) PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE HIBRIDACION IN SITU PARA MUESTRAS FIJADAS EN FORMOL E INCLUIDAS EN PARAFINA. PRESENTACION: FRASCO DISPENSADOR DE 20 ML. PARA REALIZAR 200 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5273331001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	20	MILILITRO	3
74	29501-0005	379 821 3744 00 00 SOLUCION DE HEMATOXILINA DE MAYER (HEMATOXYLIN II). PRESENTACION: VIAL DE 25 ML PARA 250 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5277965001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	25	MILILITRO	25
75	29501-0005	379 821 3751 00 00 SOLUCION CONCENTRADA DE DETERGENTES EN AGUA PARA REALIZAR LA DESPARAFINACION DE CORTES DE TEJIDOS FIJADOS CON FORMALINA E INCLUIDOS EN PARAFINA. PRESENTACION: FRASCO DE 2L DE SOLUCION CONCENTRADA 10X. NUMERO DE CATALOGO: 5279771001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	2	MILILITRO	12





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

76	29501-0005	379 821 3769 00 00 SOLUCION ACONDICIONADORA CELULAR CC2 (CELL CONDITIONING SOLUTION CC2) PARA TRATAMIENTO PREVIO EN EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE TEJIDO FIJADO CON FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUIMICA E HIBRIDACION IN SITU (ISH). PRESENTACION: FRASCO DE 1L. NUMERO DE CATALOGO: 5279798001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	1	LITRO	3
77	29501-0005	379 821 3777 00 00 SOLUCION ACONDICIONADORA CELULAR CC1 (CELL CONDITIONING SOLUTION CC1) PARA TRATAMIENTO PREVIO EN EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS DE TEJIDO FIJADO CON FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUIMICA E HIBRIDACION IN SITU (ISH). PRESENTACION: FRASCO DE 2L. NUMERO DE CATALOGO: 5279801001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	2	LITRO	15
78	29501-0005	379 821 3785 00 00 SOLUCION AMORTIGUADORA DE CLORURO Y CITRATO DE SODIO CONCENTRADA PARA LAVADOS DE ASTRINGENCIA PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUIMICA E HIBRIDACION IN SITU (ISH). PRESENTACION: FRASCO DE 2L DE SOLUCION CONCENTRADA 10X. NUMERO DE CATALOGO: 5353947001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	2	LITRO	2
79	29501-0005	379 821 3793 00 00 SOLUCION AMORTIGUADORA DE TRIS (PH 7.6 +/- 0.2) PARA LAVADOS PARA APLICACIONES DE INMUNOHISTOQUIMICA E HIBRIDACION IN SITU (ISH). PRESENTACION: FRASCO DE 2L DE SOLUCION CONCENTRADA 10X. NUMERO DE CATALOGO: 5353955001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	2	LITRO	25
80	29501-0005	379 821 3801 00 00 SOLUCION DE CITRATO DE SODIO ULTRAVIEW SILVER WASH II, PARA LA REACCION DEL CROMOGENO DE PLATA EN HIBRIDACION IN SITU. PARA PORTAOBJETOS CON TEJIDO FIJADO CON FORMOL E INCLUIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: FRASCO DE 2L. NUMERO DE CATALOGO: 5446724001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	2	LITRO	2
81	29501-0005	379 821 3819 00 00 SOLUCION PARA DILUIR SONDAS (HYBREADY SOLUTION) PARA USO EN TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PRESENTACION: FRASCO DISPENSADOR CON 25 ML. NUMERO DE CATALOGO: 5917557001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	25	MILILITRO	2
82	29501-0005	379 822 1135 00 00 SONDA PARA HIBRIDACION IN SITU PARA RNA DEL VIRUS DE EPSTEIN BARR (EBER) PARA USO EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, ESTA SONDE DEBE SER HIBRIDA Y ESPECIFICA PARA TRANSCRITOS DE RNA DE EBER Y PODER SER VISUALIZADA AL MICROSCOPIO OPTICO DE LUZ. LA SONDA DEBE USAR FLUORESCENCIA Y HAPTENO PARA SU VISUALIZACION. PRESENTACION: FRASCO DISPENSADOR DE 5 ML. PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5278660001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	5	MILILITRO	1
83	29501-0005	379 822 1143 00 00 SONDA PARA DETECCION DE CADENA LIGERA KAPPA PARA DETECCION DE MRNA, PARA USO EN MUESTRAS FIJADAS EN FORMOL Y EMBEBIDAS EN PARAFINA Y PODER SER VISUALIZADA AL MICROSCOPIO OPTICO DE LUZ. LA SONDA DEBE USAR FLUORESCENCIA Y HAPTENO PARA SU VISUALIZACION. PRESENTACION: FRASCO DISPENSADOR DE 5 ML. PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5278678001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	5	MILILITRO	1
84	29501-0005	379 822 1150 00 00 SONDA PARA DETECCION DE CADENA LIGERA LAMBDA PARA DETECCION DE MRNA, PARA USO EN MUESTRAS FIJADAS EN FORMOL Y EMBEBIDAS EN PARAFINA Y PODER SER VISUALIZADA AL MICROSCOPIO OPTICO DE LUZ. LA SONDA DEBE USAR FLUORESCENCIA Y HAPTENO PARA SU VISUALIZACION. PRESENTACION: FRASCO DISPENSADOR DE 5 ML. PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5278686001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	FRASCO	5	MILILITRO	1
85	29501-0005	540 678 0005 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE LAS MUTACIONES V600E/E2/D Y V600K/R/M EN EL CODON 600 DEL GEN BRAF. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: BRAF. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	CARTUCHO	10





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

86	29501-0005	540 678 0006 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE 21 MUTACIONES EN LOS CODONES 12, 13, 59, 61, 117 Y 146 DEL GEN KRAS. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: KRAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	CARTUCHO	15
87	29501-0005	540 678 0007 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE 18 MUTACIONES EN LOS CODONES 12, 13, 59, 61, 117 Y 146 DEL GEN NRAS Y 5 MUTACIONES EN EL CODON 600 DEL GEN BRAF. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: NRAS-BRAF. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	CARTUCHO	15
88	29501-0005	540 678 0008 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE EXON 18 (G719A/S/C), EXON 21 (L858R,L861Q), EXON 20 MUTACIONES DE (T790M, S768I), DELECCIONES DEL EXON 19 E INSERCCIONES DE EXON 20 DEL GEN EGFR. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: EGFR. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	CARTUCHO	25
89	29501-0005	540 678 0009 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE UN NUEVO PANEL DE SIETE BIOMARCADORES DE HOMOPOLIMEROS MONOMORFICOS PARA LA IDENTIFICACION DE CANCER COLORRECTAL (CCR) CON INESTABILIDAD DE MICROSATELITES (MSI). BIOMARCADORES: ACVR2A, BTBD7, DID01, MRE11, RYR3, SEC31A, SULF2. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: MSI. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	CARTUCHO	10
90	29501-0005	540 678 0010 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE FUSIONES ESPECIFICAS DE LOS GENES ALK, ROS1, Y RET, ASI COMO OMISIONES DEL EXON 14 DE MET. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. NUMERO DE CATALOGO: GENEFUSION. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARA LLEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	CARTUCHO	6
91	29501-0005	540 791 0024 00 00 Sonda BCR/ABL (ABL-1) DUAL COLOR DUAL FUSION PROBE Sonda PARA DETECCION DE TRANSLOCACION DE BCR/ABL POR TECNICA DE FISH EN TEJIDO EN FRESCO O / Y FIJADO EN FORMOL EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL 10 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CYTOCEL/ BIOGENEX.	VIAL	10	PRUEBA	1
92	29501-0005	540 791 0081 00 00 Sonda VYSIS PARA LSI MDM2 ESPECTRO ORANGE PARA DIAGNOSTICO ONCOLOGICO EN LABORATORIO, PARA TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA PARA TECNICA DE FISH PRESENTACION: VIAL DE 200 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: VYSIS ABBOTT / CYTOCELL.	VIAL	200	MICROLITROS	1
93	29501-0005	540 791 0123 00 00 Sonda PARA EL REARREGLO DEL GENE IGH CON LA TRANSLOCACION CCND1 PARA DIAGNOSTICO DE LINFOMA DE CELULAS DEL MANTO Y ASOCIADO A CLL, MIELOMA MULTIPLE Y LINFOMA NO HODGKIN PARA ESTUDIO DE HIBRIDACION IN SITU EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y / O EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / ZYTOLIGHT.	VIAL	100	MICROLITROS	1
94	29501-0005	540 791 0131 00 00 Sonda CCND1 (11Q13) ORANGE + COPY CONTROL 11 GREEN, DE TIPO BREAK APART PARA ESTUDIO DE FISH EN TEJIDO EN FRESCO Y / O FIJADO EN FORMOL Y / O EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. PRESENTACION: VIAL CON 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / ZYTOLIGHT.	VIAL	100	MICROLITROS	1
95	29501-0005	540 791 0149 00 00 Sonda PARA DETECTAR REARREGLOS QUE AFECTAN EL GEN BCL2 (18Q21) DE TIPO BREAK APART (ORANGE / GREEN) PARA ESTUDIO DE FISH, EN TEJIDO EN FRESCO O FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL CON 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCARE / ZYTOLIGHT.	VIAL	100	MICROLITROS	1
96	29501-0005	540 791 0180 00 00 Sonda PARA DETECTAR ALTERACIONES QUE INVOLUCRAN EL GEN FGFR1 (8Q11) RED + COPY CONTROL 8 GREEN ASOCIADO A CARCINOMA DE MAMA, RIÑON, PROSTATA GLEASON 3 Y COMO PROBABLE BLANCO TERAPEUTICO, PARA PRUEBA DE FISH EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y / O EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL DE 100 UL . PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOGENEX / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

97	29501-0005	540 791 0198 00 00 Sonda para detectar alteraciones relacionadas al gen TP53 (17P13) / CC17 RED/AQUA como supresor de proteínas y factor pronóstico por técnica de FISH en tejido fijado en formol y / o embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. Para su uso en el equipo: Hibridizador. Clave: 540.319.0016. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: BIOGENEX / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
98	29501-0005	540 791 0206 00 00 Sonda para detección de translocaciones que afectan al gen de IGH (14Q32) GREEN / MAF (16Q23) ORANGE; como factor pronóstico desfavorable en mieloma múltiple. Para tejido en fresco o fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. Para su uso en el equipo: Hibridizador. Clave: 540.319.0016. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: BIOGENEX / BIOCARE.	VIAL	100	MICROLITROS	1
99	29501-0005	540 791 0214 00 00 Sonda para detección de translocación T (11;18)(Q21;Q21) para detectar BIRC3/MALT1 por medio de FISH, dual color y dual fusión en tejido fijado en formol. Presentación: Vial de 10 pruebas. Para su uso en el equipo: Hibridizador. Clave: 540.319.0016. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: BIOGENEX / BIOCARE.	VIAL	10	PRUEBA	1
100	29501-0005	540 791 0263 00 00 Sonda para detectar rearrreglos cromosómicos para RET (10Q11.21)BREAK APART (ORANGE GREEN) para técnica de FISH en tejido fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. Para su uso en el equipo: Hibridizador. Clave: 540.319.0016. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: BIOCARE / BIOGENEX.	VIAL	100	MICROLITROS	1
101	29501-0005	540 791 0289 00 00 Sonda para detectar alteraciones en AR (XQ12) RED + COPY CONTROL XP11.21 GREEN para detectar alteraciones en el gen receptor de andrógenos para técnica de hibridación in situ en tejido fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. Para su uso en el equipo: Hibridizador. Clave: 540.319.0016. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: BIOCARE / BIOGENEX.	VIAL	100	MICROLITROS	1
102	29501-0005	540 791 0297 00 00 Sonda para detectar alteraciones en D13S25 (13Q14.3)ORANGE / LAMP1 (13Q34)GREEN, para técnica de hibridación in situ en tejido fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. Para su uso en el equipo: Hibridizador. Clave: 540.319.0016. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: BIOCARE / BIOGENEX.	VIAL	100	MICROLITROS	1
103	29501-0005	379 034 1154 00 00 Anticuerpo monoclonal de conejo anti: ALFA 1 ANTICHEMOTRIPSINA, para técnica de inmunohistoquímica en tejido fijado en formol y embebido en parafina, para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. Clona: EP384. Presentación: Vial de 1.0 ML concentrado. Para su uso en el equipo: Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos). Clave: 533.860.0041. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: BIO SB / BIOCARE / ROCHE DIAGNOSIS.	VIAL	1	MILILITRO	1
104	29501-0005	379 034 1345 00 00 Anticuerpo monoclonal de ratón anti: BETA TUBULINA, para técnica de inmunohistoquímica en tejido fijado en formol y embebido en parafina, para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. Clona: BSB115. Presentación: Vial de 1.0 ML concentrado. Para su uso en el equipo: Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos). Clave: 533.860.0041. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
105	29501-0005	379 034 1469 00 00 Anticuerpo monoclonal de conejo anti: CD-161, para técnica de inmunohistoquímica en tejido fijado en formol y embebido en parafina, para técnica manual o automatizada. El usuario determinará las características de acuerdo a sus necesidades. Clona: EPR21236. Presentación: Vial de 10 UL. Para su uso en el equipo: Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos). Clave: 533.860.0041. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: ABCAM / BIOCARE.	VIAL	10	MICROLITROS	1
106	29501-0005	379 034 1527 00 00 Anticuerpo monoclonal de ratón anti: CD-25, para técnica de inmunohistoquímica para tejidos fijados en formol y embebidos en parafina, para técnica manual o automatizada. El usuario determina las características de acuerdo a sus necesidades. Presentación: Vial de 1.0 ML. Para su uso en el equipo: Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos). Clave: 533.860.0041. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: CELL MARQUE / BIO SB / ABCAM / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
107	29501-0005	379 034 3572 00 00 Anticuerpo monoclonal de conejo anti: LIGANDO DE MUERTE CELULAR PROGRAMADA (PD-L1) para técnica de inmunohistoquímica en tejido fijado en formol y embebido en parafina, para técnica automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. Clona: SP263. Para su uso en el equipo: Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos). Clave: 533.860.0041. Marca: Varias. Modelo: Varios.	VIAL	5	ML.	5





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

108	29501-0005	379 034 3580 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: LIGANDO DE MUERTE CELULAR PROGRAMADA (PD-L1) PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: SP142. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	VIAL	5	ML.	1
109	29501-0005	379 723 0012 00 00 PORTAOBJETOS DE VIDRIO. DIMENSIONES DE 75 X 25 X 0.8 X 1 MM, HIDROFÍLICOS QUE FAVORECEN LA ADHESIÓN DEL TEJIDO, FACILITANDO LOS PROCESOS DE TINCIÓN Y EL FLUJO DE LÍQUIDOS SOBRE SU SUPERFICIE. PRESENTACIÓN: CAJA CON 10 PAQUETES DE 100 PIEZAS. PARA SU USO EN EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (A ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIOCYTECH CORPORATYION, MATSUNAMI, TOMO	CAJA	10 PAQUETES	100 PIEZAS / PAQUETE	8
110	29501-0005	379 034 3598 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: ROS1 PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DEACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: SP384. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELOS: VARIOS	VIAL	5	ML.	2
111	29501-0005	379 760 9995 00 00 REACTIVO PARA PROCEDIMIENTO DE CITOLOGIA A BASE DE LIQUIDO, PARA LA PREPARACION DE MUESTRAS DE CITOLOGIA GINECOLOGICA Y NO GINECOLOGICA. DEBE CONTAR AL MENOS CON VIAL DE 25 ML QUE EN SU INTERIOR CONTENGA AL MENOS 15ML DE SOLUCION FIJADORA Y UNA TAPA CON SELLO DE FORRADO A PRESION PARA COLOCAR DIRECTAMENTE EL PORTAOBJETOS CON TRATAMIENTO HIDROFÍLICO. LA PELICULA HIDROFÍLICA DEBE FACILITAR Y OPTIMIZAR LA ADHERENCIA DE LAS CELULAS PARA CONTINUAR POSTERIORMENTE CON EL RESTO DEL PROCESO CITOLOGICO". PRESENTACION: CAJA CON 5 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: CP350. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS. CLAVE: 533.224.1750. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS	VIAL	6	CAJA	30
112	29501-0005	379 034 3865 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-INI, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (MRQ-27). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6523862001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
113	29501-0005	379 034 3866 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-P504S, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (SP116). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8035130001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
114	29501-0005	379 034 3869 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-TFE3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (MRQ-37). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6523951001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
115	29501-0005	379 034 3872 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-C-MYC, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (Y69). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6504612001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
116	29501-0005	379 034 3873 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-ANHIDRASA CARBONICA IX, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (EP161). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8313466001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

117	29501-0005	379 034 3876 00 00 ANTICUERPO POLICLONAL DE CONEJO ANTI TDT, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5267811001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
118	29501-0005	379 034 3877 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-P16INK4A, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (E6H4). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 6695248001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	2
119	29501-0005	379 034 3880 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-CD99, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (O13). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5913594001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
120	29501-0005	379 034 3886 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-CYCLIN D1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (SP4-R). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 5862949001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
121	29501-0005	379 034 3887 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-MLH1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (M1). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033668001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3
122	29501-0005	379 034 3888 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-MSH2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (G219-1129). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033684001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3
123	29501-0005	379 034 3889 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI-MSH6, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (SP93). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033676001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3
124	29501-0005	379 034 3890 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-PMS2, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (A16-4). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8033692001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	3
125	29501-0005	379 034 3892 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON: CLDN18, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (43-14A). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 8287066001/8504148001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	2





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados "Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica" No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

126	29501-0005	379 034 3893 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON FGFR2B, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (FPR2-D). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 9829199001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
127	29501-0005	379 034 3894 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE FOLR1, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (FOLR1-2.1). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 7763620001 / 7727917001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
128	29501-0005	379 034 3895 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI-TFF3, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA ESTAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: (7F1.21). PRESENTACION: VIAL PARA 50 PRUEBAS. NUMERO DE CATALOGO: 07712812001. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: ROCHE. MODELO: BENCHMARK ULTRA, BENCHMARK XT, BENCHMARK GX.	VIAL	50 PRUEBAS	ML	1
129	29501-0005	379 034 1774 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE CONEJO ANTI: CMV, PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA PARA TEJIDOS FIJADOS EN FORMOL Y EMBEBIDOS EN PARAFINA. PARA USO MANUAL O AUTOMATIZADO. EL USUARIO DETERMINA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CELL MARQUE / BIO SB / ABCAM/ BIOCARE.	VIAL	1	ML	1
130	29501-0005	379 034 2319 00 00 ANTICUERPO MONOCLONAL DE RATON ANTI: LA HORMONA PARATIROIDICA (PTH), PARA TECNICA DE INMUNOHISTOQUIMICA EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA MANUAL O AUTOMATIZADA. EL USUARIO DETERMINARA LAS CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLONA: BSB-24. PRESENTACION: VIAL DE 1.0 ML CONCENTRADO. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS). CLAVE: 533.860.0041. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: BIO SB / BIOCARE.	VIAL	1	MILILITRO	1
131	29501-0005	540 835 0001 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE 10 GENES OBJETIVOS DE NODULOS TIROIDEOS INDETERMINADOS (CATEGORIA BETHESDA 3 / 4) EN MATERIAL TOMADO POR BIOPSIA POR ASPIRACION CON AGUJA FINA. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARALEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	1
132	29501-0005	540 835 0002 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE 13 MUTACIONES EN EL GEN PIK3CA Y UNA MUTACION EN EL GEN AKT1 EN MUESTRA DE TEJIDO HUMANO FFPE. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARALEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	5
133	29501-0005	540 835 0003 00 00 TEST DE DIAGNOSTICO IN VITRO POR PCR TIEMPO REAL, TOTALMENTE AUTOMATIZADO PARA LA DETECCION CUALITATIVA DE MAS DE 95% DE MUTACIONES DEL GEN POLE ASOCIADO CON FENOTIPOS HIPERMUTADOS EN CANCER ENDOMETRIAL Y COLO-RECTAL. DEBE DETECTAR AL MENOS EXON 9, EXON 11, EXON 13, EXON 14 Y LA MUTACION ADICIONAL EN POLD1 (S478N) EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: CAJA 6 CARTUCHOS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: TERMOCICLADOR PARALEVAR A CABO REACCIONES EN CADENA DE POLIMERASA (PCR) EN TIEMPO REAL. CLAVE: 540.808.0065. MARCA: BIOCARTIS. MODELO: IDYLLA.	CAJA	6	PRUEBA	5
134	29501-0005	540 791 0057 00 00 Sonda MYC (8Q24) BREAK APART (ORANGE/GREEN) PARA USO POR MEDIO DE TECNICA DE FISH EN TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA. PRESENTACION: VIAL DE 10 PRUEBAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: CYTOCELL / BIOCARE.	VIAL	10	PRUEBA	1
135	29501-0005	540 791 0073 00 00 Sonda para LSI - EWSR1 DUAL COLOR BREAK APART PARA USO EN EL DIAGNOSTICO DE SARCOMA DE EWING, PARA TEJIDO FIJADO EN FORMOL Y EMBEBIDO EN PARAFINA, PARA TECNICA DE FISH PRESENTACION: VIAL DE 20 UL. PARA SU USO EN EL EQUIPO: HIBRIDIZADOR. CLAVE: 540.319.0016. MARCA: VARIAS. MODELO: VARIOS. MARCAS COMPATIBLES: VYSIS- ABBOTT / BIOCARE.	VIAL	20	UL	1





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

136	29501-0005	540 791 0255 00 00 Sonda para detectar Rearreglos Cromosómicos en IGH (14Q32) GREEN / BCL-2 (18Q21) ORANGE BREAK APART para técnica de FISH en tejido fijado en formol y embebido en parafina. Presentación: Vial de 100 UL. Para su uso en el equipo: Hibridizador. Clave: 540.319.0016. Marca: Varias. Modelo: Varios. Marcas compatibles: Biocare/ Biogenex.	VIAL	100	UL	1
137	29501-0005	526 694 0013 00 01 Rack para tinciones especiales. Fabricado en plástico color negro. Presentación: Paquete con 1 pieza. Número de catálogo: 14047534524. Para su uso en el equipo: Equipo para tinción automatizada de tejidos. Clave: 533.860.0041. Marca: Leica. Modelo: ST5020.	PAQUETE	1	PIEZA	3

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la convocante, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por: 2. Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.

1. "Solicito a la convocante nos indique si es necesaria la carta de fabricante, ya que solo viene como requisito, pero no contiene bajo qué términos debe entregarse."

Respuesta:

Es correcta su apreciación, en caso de no ser fabricante, se deberá incluir en su propuesta económica la carta de respaldo del fabricante, con datos fidedignos, de conformidad con el numeral 4.2.1 de la convocatoria.

Preguntas efectuadas por: 2. Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.

2. "En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, solicito a la convocante para cumplir con este punto, podamos presentar la carta de distribución del fabricante a mi representada."

Respuesta:

Se acepta su propuesta, sin ser limitativo para los demás licitantes.

Preguntas efectuadas por: 15. Vitasof, S.A. de C.V.

3. "Debido a que nuestra alta en el portal: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro> se encuentra actualmente en trámite.

Se solicita a la convocante que para el punto "4.1.9 Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (REPIIMSS)" nos permita presentar carta compromiso de que se está realizando el registro en el REPIIMSS, sin que esto sea motivo de descalificación."

Respuesta:

Se acepta su propuesta, sin ser limitativo para los demás licitantes, haciendo la observación de que la presentación de la constancia de inscripción al REPIIMSS se vuelve de carácter obligatorio solamente en caso de resultar adjudicado.

Preguntas efectuadas por: 7. MCD Servicios Integrales de Diagnósticos, S.A. de C.V.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

4. "Las partidas 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 140, 141 y 142 solicitadas en el anexo no 3.1 relación y cantidad de insumos y reactivos de inmunohistoquímica y biología molecular, indican que sean compatibles con marcas como bio sb/biocare/ biogenex, favor de confirmar si las marcas solo son como referencia?"

Respuesta:

Es correcta su interpretación.

Preguntas efectuadas por: 7. MCD Servicios Integrales de Diagnósticos, S.A. de C.V.

5. "Indican que se debe de considerar un equipo de tinción automatizada de tejidos, un equipo para escaneo de laminillas, así como también una impresora para casetes de tejidos patológicos sin costo alguno para el Instituto. ¿Solicitamos atentamente a la convocante nos indique que partida será responsable de entregar este equipamiento?"

Respuesta:

Sera responsable el ofertante que proporcione los paneles de mama, así como las pruebas de hibridación in situ, el equipo de tinción automatizada de tejidos y el equipo de escaneo de laminillas. La impresora de casetes de tejidos deberá ser proporcionada por el ofertante de la partida de casetes.

Preguntas efectuadas por: 7. MCD Servicios Integrales de Diagnósticos, S.A. de C.V.

6. "Solicitan una impresora para casetes de tejidos patológicos, marcado permanente y resistente a cualquier tipo de disolvente o solución (alcohol, xilol, ácidos/alcalinos, xileno) y resistente a la fricción que se utilice en los departamentos de anatomía patológica, con características propias de una marca, ¿con el propósito de no limitar la libre participación, solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar un equipo con las siguientes características: impresora para casetes con una tecnología de impresión por transferencia térmica, la cual puede imprimir texto, gráficos y logotipos junto con códigos de barras lineales y 2d de alta resolución, con una velocidad de impresión de hasta 10 casetes / minuto (monocromático), con una resolución de impresión de 300 dpi, que imprime en cara lisa estándar casetes con ángulo de 35° o 45°, con tapa abierta o cerrada, no se necesita hacer ajuste, con capacidad de interfazamiento y sistema operativo Windows, que incluye mantenimiento preventivo y correctivo, capacitación, el cual cumple con todo lo necesario para el procesamiento de los reactivos de inmunohistoquímica. ¿Se acepta?"

Respuesta:

No se acepta propuesta debido a que la impresión por transferencia térmica se "borra" durante el proceso habitual histológico y no permite el reciclado de cápsula impresa. La velocidad de impresión es insuficiente para el requerimiento del departamento y del hospital.

Preguntas efectuadas por: 7. MCD Servicios Integrales de Diagnósticos, S.A. de C.V.

7. "En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa solo para las marcas que indican en la relación Anexo No. 3.1, solicito amablemente a la convocante, nos permita ofertar para las partidas



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 140, 141 y 142 otra marca que cumple con las características, especificaciones técnicas y unidad de medida requerida, se acepta?"

Respuesta:

La respuesta a la pregunta anterior no es afirmativa, por lo tanto, es necesario cumplir con las especificaciones de la ficha técnica de la convocatoria.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular y remitir por Compras MX, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación a través de la Plataforma Integral Compras MX.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> para efectos de su notificación.

Se da por terminada y cerrada la presente junta, siendo las 16:00 horas, del día 31 del mes de marzo del año 2026.

Esta Acta consta de 34 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	R.F.C.
Lic. David Adair Aragón Cadenas	Encargado del Departamento de Abastecimiento (Área Contratante)	
Lic. Milton de Jesús Sánchez Avelar	Encargado de la Oficina de Adquisiciones (Área Contratante)	
Dra. María Guadalupe Jazmín de Anda González	Jefa del Departamento de Laboratorio de Anatomía Patológica (Área Técnica)	





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
"Adquisición de Insumos y Reactivos de Inmunohistoquímica y Biología Molecular para el Servicio de Laboratorio de Anatomía Patológica"
No. LA-50-GYR-050GYR051-T-17-2026

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Cargo
Sin asistencia	Representante de la Oficina Regional número 12, Adscrita al Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

----- Fin del acta -----





MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. (ENTIDADES)

(Afianzadora o Aseguradora)

Denominación social: _____. en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Domicilio: _____.

Autorización del Gobierno Federal para operar: _____ (Número de oficio y fecha)

Beneficiaria:

(Nombre de la Entidad paraestatal), en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Código Postal 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Piso 3p, Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología Centro Médico Nacional Siglo XXI, C.D.M.X.

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": En forma digital a los correos electrónicos

Fiado (s): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: _____.

RFC: _____.

Domicilio: _____. (El mismo que aparezca en el contrato principal)

Datos de la póliza:

Número: _____. (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Monto Afianzado: _____. (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Moneda: _____.

Fecha de expedición: _____.

Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Naturaleza de las Obligaciones: Indivisible.

La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":

Número asignado por "la Contratante": _____.

Objeto: _____.

Monto del Contrato: (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: _____.

Fecha de suscripción: _____. (Fecha de firma del contrato en Compras MX)

Tipo: (Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública o servicios relacionados con la misma).

Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de la **Ciudad de México**, renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69, fracción II y último párrafo, y artículo 70, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 151 de su Reglamento.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica www.amig.org.mx

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)



2026
año de
Margarita Maza



CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es **(con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado)** que representa el 10% (diez por ciento) del valor del "Contrato".

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el 10% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsiguientes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA. - VIGENCIA.

La fianza permanecerá vigente desde la adjudicación hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espere al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acortarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjudice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.





(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(Sólo incluir para el caso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

DÉCIMA PRIMERA. - RECLAMACIÓN

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

